Miércoles 3 de Diciembre de 1873 — BUENOS AIRES — Año I Núm 89

Suscricion mensual............. 25 $
Número suelto.................. 1 "

EL ARJENTINO

Avisos hasta las 3 de la tarde
—
PUBLICACIONES DE INTERÉS PUBLICO GRATIS

ADMINISTRACION Y REDACCION CALLE PIEDAD N.° 117.

REDACTOR EN JEFE—DON J MANUEL ESTRADA

DIARIO DE LA TARDE

CANDIDATURA

DEL CIUDADANO

DON MANUEL QUINTANA

PARA LA PRESIDENCIA DE LA NACION

Comité Nacional en Buenos Aires

Presidente —D. Apolinario Benitez.
Vice-Presidente 1° —Dr. Mateo J. Luque.
Vice-Presidente 2° —D. José M. Estrada.
Tesorero —Dr. Joaquin Granel.
Secretarios —Dr. Bernardo Solveira. Dr. Santiago M. Bengolea.

VOCALES—D. José Manuel Moreno, Cecilio de Iturriaga, Juan Antonio Areco, Coronel J. F. Cetz, Jacinto Corvalan, Dr. Federico Igarzabal, Dr. Eusebio Ocampo, Eulojio Enciso, Dr. Abel Ortiz, Dr. Feliz Pineda, Mariano Cabral, Clodomiro Gallardo, Dr. Juan Monguillot, Martin Fragueiro, Dr. Luis M. Sarmiento, Manuel J. Mantilla.

Comité Provincial de Buenos Aires

Presidente —D. José Pacheco
Vice-Presidente 1° —D. Tulio Mendez.
Vice-Presidente 2° —Dr. Honorio Martel.
Tesorero —Dr. Justiniano Caminos
Secretarios —Dr. Angel Casares, D. Juan Migoni.

VOCALES—Dr. Máximo Covache, Dr. Mariano J. de Beascochea, Alejandro de Iturriaga, Bartolomé Viale, Dr. José D. Boneo, Juan F. Tarragona, Santiago Bengolea, Juan Carranza, Dr. Paulino Llambi Campbell, Francisco Berdier, Dr. Manuel Pineda, Ernesto Bunge, Rodolfo Bullrich, Miguel Calderon, Isidro Meyer, Benito Granel, Alberto Diana, Manuel Llames Oliver, Aurelio Espinola, José María de las Carreras, Manuel Saenz Rosas, Marcelino Suarez, Andres Bas, Carlos Fajardo, Lorenzo Doyhenard, Felipe S. Rodriguez, José María Delgado, José María Roca, Exequiel Gomez, Emilio Miliavaca, Lauro Cabral (hijo,) Alberto Arriola, Enrique Rodriguez, Feliz Iturriaga, Faustino Miñones, Juan M. Cognoni, Raimundo Munita, Carlos María de Larrazabal, José A. Valle, Pedro de Elia, Manuel Medrano, Carlos E. Garcia, Fortunato Martinez, Meliton Espinosa.

Comision Directiva del Comité Provincial

Presidente —José Pacheco.
Tesorero —Dr. Justiniano Caminos
Secretarios —D. Angel E. Casares, Juan C. Migoni.

VOCALES—Marcelino Suarez, Ernesto Bunge, Pedro de Elia, Feliz de Iturriaga Santiago Bengolea.

Esta comision se reune todos los Lúnes y Viérnes á las 7 1|2 de la noche en la calle de Maipú No. 84

VARIEDADES

Hombres y mujeres

(*Continuacion*)

«Le mando á decir que le perdono.

«Vacilo; porque no estoy muy seguro de mi mismo.

«¡He sido tan bueno y me veo recompensado con tantas ingratitudes!»

El perdon le habia sido pedido por la madre de Precorbin. Pocos dias despues de conseguido, esa misma madre, que habia sido protectora de las torpes galanterías de su hijo, insultaba á du Bourg en los papeles públicos.

Termino manifestando que la familia de Dionisia Mac-Leod perdonó á Arturo Leroy du Bourg, quien sin embargo fué condenado por el Tribunal á cinco años de reclusion. Del matrimonio quedaba un hijo, que se criaba desde su nacimiento en Normandia. Quizá hizo mal el esposo en no tenerlo al lado de la madre.

Tal fué la tragedia que volvió á poner sobre el tapete las cuestiones de matrimonio, adulterio y divorcio. ¿Por qué? ¿Son acaso los matrimonios lo mismo? ¿Son todas las mujeres de carácter tan vivo, impresionable tan novelesco, tan irrascible, tan atolondrado como Dionisia Mac-Leod? ¿Son todos los hombres tan apáticos, tan abandonados, tan complacientes como du Bourg, para dejarse llevar luego de un arrebato que raya en la demencia? Y aun entre matrimonios donde ocurren análogos sucesos, es la terminacion igualmente funesta? ¡Para una catástrofe que de vez en cuando ocurre, cuántas infinidades se perdonan!

¿Y por qué acaece ese suceso aislado, escepcional, y raro, debido primero á la impremeditacion de los que se casaron y luego á sus condiciones especiales de carácter, quereis ir á alterar la envidiable paz de mil matrimonios que, mas acertados en su eleccion y mas simpáticos, comparten los goces, alegrias y reveces de la vida con placer?

De una escepcion quereis hacer la regla. Para vosotros, ya todas las mujeres son como Dionisia, todos los hombres como du Bourg; y para aplicar un remedio póstumo al dramático matrimonio que hemos descrito, quereis que inmediatamente se pongan en cura todos los demas.

Discurriendo así, pronto dislocaríamos la sociedad. No habia mas que prohibir todo jénero de contratos porque dos personas se hubiesen estafado mutuamente; abrir las puerta á los ladrones para que lo que se les dejase llevar de buen grado no fuese reputado robo; construir las casas sin tejado porque una teja al caer hubiese herido á un niño; prohibir los periódicos porque dos periodistas se hubiesen atravesado en duelo; y en una palabra, cambiar y alterar todas las leyes sociales á cada paso, como consecuencia de las trajedias que ocurriesen y que siempre han ocurrido en el mundo.

¿Y despues de todo, qué remedios propinais? Puesto que os los ha insp[illegible] matrimonio de du Bourg co[illegible] vamos á ver el efecto que h[illegible] ducido, dado el carácter de [illegible] sos, y admitiendo que se hubies[illegible] do establecidas las leyes que propo[illegible]

Ya teneis, ilustre Dumas, el div[illegible] funcionando. Arturo y Dionisia se separan en Ginebra, se divorcian, son libres de hacerlo, aun sin trámites judiciales. Basta su propia voluntad. Arturo se va á la guerra, y entónces, durante su ausencia, la fantástica imaginacion de Dionisia se exalta con la belicosa idea de haber sido querida por uno que ya no es el vulgar cazador de consejos, sino el bizarro capitan de la guardia móvil; el entusiasma se convierte luego en cariño viene el temor de que aquel sér, ántes aborrecido y hoy adorado, sea alcanzado por las balas; y Dionisia, llena de pasion, llama de nuevo al querido de sus estrañas «Ven, ven le dice á estrecharnos en apreta do abrazo" y Arturo q' no desea otra cosa, corre á areunirse con Dionisia es decir se casa de nuevo; pero esta vez será para matala, aun cuando se divorcie de nuevo.

Vos, señor Emilio Girardin, ya haheis triunfado. Se halla establecido el matrimonio libre, con la madre como cabeza de familia: Dionisia tiene, ademas de de sus doce mil duros, la viudedad que le constituye Arturo para casarse con ella, y esta vez el matrimonio está perfectamente hecho, porque precisamente quereis matrimonios de conveniencia y previamente concertados, segun los mismos ejemplos que presentais. Pero Dionisia, que no se ha casado con Precorbin porque éste no le podia constituir viudedad, y asimismo le aconsejais vos que lo haga, no deja por eso de quererle. Su marido le desagrada porque fuma mucho porque es tonto y porque es feo, y ahora siendo ella la dueña con mucho mas motivo. ¿Pensais, Sr. Girardin, que Dionisia, para engendrar hijos que lleven el apellido Mac-Leod en vez del de du Bourg, traerá á su propia casa y lo presentará á su marido? ¿Creeis que no existirán las correrias? ¿Os imaginais que no habrá el cuarto del amigo? ¿Os figurais que dadas la misma historia, las mismas condiciones, los mismos genios, du Bourg no matará á su mujer? ¿No basta q' la ley declare libre á lo femenino de hacer cuanto se le antoje; es necesario que no haya pasiones, que no haya celos, que no haya cariños, que no haya odios, y que no se encuentre hombres y mujeres de ciertas circunstancias, así como la ley por castigar el asesinato no puede evitar que haya homicidas.

Direis que no podrá ocurrir eso, porque Dionisia libre, despues de tratar y de conocer á du Bourg lo dejará para casarse con Precorbin. ¿Pero y si este no puede constituir la viudedad indispensable para ello? ¡Oh! entónces se separará libremente du Bourg y aguardará para casarse con Precorbin que este se encuentre con medios! ¿Y entre tanto? Una de dos, ó volverá á llamar á du Bourg en cartas apasionadas, ó pasará ratos alegres con su amante en la calle de las Escuelas, echando prácticamente abajo todo vuestro bellísimo sistema de la mas envidiable vida conyugal. Un remedio quizá encontrareis, que consistirá en que Dionisia dé á Precorbin sus propios doce mil duros para que con ellos constituya la viudedad, en cuyo caso volvemos en parte al sistema del dote, y queda falseada vuestra utopía. Y si en lugar de Dionisia que es rica, ocurre el suceso con otra Dionisia que sea pobre, pero que tenga las mismas inclinaciones que la escocesa, entónces, ¿cómo lo arreglais?

Vamos á otro caso práctico, no há mucho tiempo acaecido en vuestro pais. Una campesina sospecha que su marido tiene relaciones con otra. No es verdad, pero así lo cree ella irresistiblemente. Con eso no habiais contado, Sr. Girardin. Pues bien; una noche aprovecha aquella feroz mujer el momento en que, descansando el marido de las fatigas del dia, se halla durmiendo en la cama entre sus hijos, porque aquel matrimonio tenia hijos, Sr. Girardin, y de un tremendo hachazo degüella al padre de sus criaturas. ¿Hizo caso esa mujer del Código penal? Pues bien; os declaro que aún existiendo el divorcio esa mujer hubiera matado á su marido, porque las hay que matan á sus amantes en medio de una libertad mas completa aún que la de divorcio, puesto que no han llegado á casarse, y á veces precisamente porque no se casan. Os declaro tambien que con el sistema de matrimonio libre y de igualdad de los hijos ante la madre, la catástrofe hubiera sido aún mas pronta, porque un régimen donde todo se ha de tapar con el apellido materno, es decir, donde la esposa es mas libre, ha de recelar cada mujer esa misma libertad de las demas; y por consiguiente, habiendo mas facilidad de infidelidades, ha de engendrarse mayor frenesi en quien tenga la desgracia de dejarse arrastrar por la ciega pasion de los celos.

Y vaya otro suceso. En una de nuestras mas importantes capitales de provincia sabe un marido que su muger le es infiel. Creyendo sin embargo en su arrepentimiento la perdona, y despues de haber estado mucho tiempo apartado de su lecho conyugal, vuelve á él confiado en las protestas de cariño de su muger. Al dia siguiente escribe esta á un amante suyo, casado, que ya pueden volver á ver[illegible] cuidado. Esta horrible carta es in[illegible]tada por la esposa del adúltero y [illegible]te en vanganza al marido ofendi[illegible]ste, con frialdad, con sangre fria, [illegible]nta no saber nada, saca á su muger á paseo en un coche, y á cierta distancia de la poblacion la mata á pistoletazos, huyendo despues al estrangero, donde toma el hábito en un convento.

Aquí no hay sorpresa *infraganti* delití; aquí se arrostra el Código penal; aquí de nada sirve la ley: y decidme ahora, Sr. Dumas y Sr. Girardin, ¿para qué el divorcio si el amante es casado? ¿Para qué la libertad en el matrimonio si para casarse dos que se quieren adùlteramente es necesario que ocurra la disolucion en dos matrimonio á un tiempo? ¿Irán á cambiar reciprocamente los maridos de mugeres? ¿Se apartarán la esposa infiel de su marido leal y el esposo adúltero de la muger buena á la faz del mundo haciendo públicos los sucesos? Por mas que pretendais, Sr. Girardin, que con vuestro sistema se borre la idea de adulterio; por mas que logreis que algun dia la humanidad considere ese delito como una invencion social opuesta á la Naturaleza, hay una cosa que nunca os será posible desvanecer: la idea al ménos de infideli dad y de deslealtad, ante la cual los desleales é infieles procurarán serlo siempre ocultamente.

Debeis desengañaros. Es cuestion de condiciones humanas; es cuestion de genios, y por lo mismo para contraer amistades que para unirse á una muger, sea en la forma que quiera, por matrimonio indisoluble ó soluble, no hay que buscar conveniencias materiales ni artificios artísticos, sino simpatías arraigadas y afectos engendrados por el trato ó por ese irresistible impulso que la despótica Naturaleza sabe imponer sin oposicion. Cuando esto no ocurra, ya podreis inventar todas las formas que querais; no lograreis evitar las catástrofes. Por consiguiente, las cuestiones que suscitais no pueden tener por motivo esos hechos sangrientos que de vez en cuando ocurren en el mundo, porque ocurrirán miéntras la Naturaleza no modifique la condicion humana, y miéntras no dé á todos los hombres y á todas las mugeres la benignidad necesaria para no enfadarse por nada, y miéntras no les quite su sangre, sus nervios, su imaginacion, su alma toda.

Vamos, pues, ahora á tratar la cuestion como cuestion social, prescindiendo de si tal ó cual crimen, tal ó cual suceso hacen indispensable esta ó la otra solucion.

Escribis admirablemente. Os pareceis á aquel escritor que compuso un libro entero para demostrar la inconveniencia de las piernas, y lo hizo con tal maestría, que falta poco para q' los lectores conciban la idea de cortárselas inmediatamente. Pero la seduccion y el encanto de vuestro estilo son artificios de impresion pasajera, porque viene luego la realidad práctica á desvanecer el primer triunfo que por sorpresa conseguis.

Empecemos por vos, señor Alejandro Dumas. Todo vuestro empeño consiste en demostrar que la mujer es inferior al hombre; todos vuestros esfuerzos se encaminan á querernos persuadir de que existe un triángulo: Dios, el hombre y la mujer, en el cual el hombre comunica con Dios y la mujer con el hombre.

Presentais una historia de la creacion del mundo segun la Biblia, y llegais hasta el nacimiento de Jesus-Cristo, todo para probar con sutiles interpretaciones que la mujer ha sido siempre alejada de los consejos de Dios; pero vuestra imajinacion os ha ocultado una cosa, y es que si con el talento que poseeis os hubieseis empeñado en demostrar lo contrario, apelando á los mismos medios, á las mismas citas y á la misma historia, fácil, muy fácil os hubiera sido hacerlo.

Por ejemplo, un triángulo tiene tres lados y tres ángulos. ¿Quereis que Dios sea uno de los lados? Los otros dos tendran precisamente que estar en contacto con él y entre sí; por consiguiente, estarán en idéntica relacion con la Divinidad.

Decís que el Todopoderoso hizo de su soplo divino al varon, pero que á la hembra la formó con un pedazo de hombre, como demostrando su dependencia de este. No faltará mujer que os diga: Amigo mio, no lo entendeis; Dios hizo al hombre de barro y á la mujer de carne; luego ésta es superior, porque es el producto de una progresion y de un perfeccionamiento en la creacion: la Divinidad tuvo que hacer primero del barro carne, y luego de la carne mujer. Y por eso el hombre es tosco y de formas agrestes, rudas y fieras sobre todo cuando se deja crecer la barba; al paso que la mujer es fina, espiritual, vaporosa; en fin, un sér intermediario entre la materia bruta y el éter celeste.» Esto os podria decir cualquier mujer, y ya veis como vuestra historia sagrada y vuestro triángulo sirven lo mismo para lo uno que para lo otro; y si os quedaseis perplejo, no faltaria tampoco hembra que añadiese: "Y cuidado, señor Dumas, que lo dudeis, porque sabré demostraros mi superioridad á estilo de Omfala sometiendo al hombre maste de la tierre; ó bien os presentaré ibal detenido á las puertas de Roma os halagos mujeriles; ó si quereis n que hagames una escursion por Biblia, os cortaré ese pelo fosco que t para recordaros lo que supo hacer Sanson una antecesora mia.»

A un podia decir mas unager; pero la indicaré callandito, porque no somos discretos, las hembras non á dejar atónitos acudiendo á la hist profana, así como vos habeis echadano de la sagrada; y al lado de esos peradores romanos viciosos, embrutes, crueles, abyectos y gastrónomos, ó esos bárbaros sátrapas de Persia, desos reyes de época mas reciente, hipócs, supersticiosos, tontos y hasta cobes algunos de ellos, levantarán la figur Semíramis, y de Cleopatra, y de Cina de Rusia, y de Cristina de Sueci de Isabel la Católica, que escuchó á bn despues que todos los reyes varone su época se rieron de él.

Y como sois frances, Sramas, bueno seria que tambien hese alguna francesa que os recordase to período de vuestra historia, en que ce todos los varones de Francia no juntas mas que un rey memo, generales quelvian la espalda á los ingleses y soldaque no tenian bastantes piernas para capar, reinando el aturdimiento, el spanto y el desconcierto en todo el p hasta que una mujer, Juana de Aro, vándos al combate, levantó vuestro eiritu desde la decadencia mas abyecaasta el heroísmo mas sublime. Sin tella mujer, la Francia seria hoy inglesa.

Y tambien os diria alguara en medio de su resentimiento por manera con que las tratais: «Sr. Dumas, tan inferiores somos al hombre, si t poco valemos, ¿por qué nos teneis taumiedo?

¿Por qué aconsejais tant precauciones contra nosotras? Pareme, señor Dumas, que hasta la mism oriunda de Cain podria hacer tan solo c sus instintos si no tuviera el talento dominaros, y que no dice mucho en fav de vuestra superioridad eso de supon que os engañamos y que perderemos vuestros hijos. ¡Lo inferior puede m que lo superior! ¡Pobrecillos hijos vestros, esplotadares, no de nuestra de lidad, señor Dumas, si no de nuestrasbondadosas complacencias, de nuestra afectuosas, tiernas y compasivas incliaciones! Y si impelidas por vosotros mismos á ese camino que llamais de perdicion llegamos á ser cortesanas, las hay otre nosotras que saben serlo de tal modo que os creeis honrados con su trato.

Los hombres mas sabios y mas enaltecidos de la Grecia se inclinaran ante la admirable Aspasia, esa mujer superior á los varones superiores de su siglo, puesto que los sometiò hasta conseguir ser la esposa del mas encumbrado de ellos; al mismo tiempo los filósofos y los hombres mas cuerdos divinizan á la hermosa Frine. Entre vosotros mismos, Sr. Dumas, ¿no habeis tenido esos salones de la época de Luis XIV y de Luis XV, en donde las cortesanas os sobrepujaban en distincion, y adonde acudian los poetas, los escritores y los artistas mas esclarecidos para prestar en obsequiosa porfía sus homenajes á esas hijas de Cain, á esas mujeres de la calle, como las, no hay en absoluto inferioridad en la mujer. El varon y la hembra, aunque formados cada cual para funciones orgánicas especiales, pueden valer mas ó ménos segun su natural aptitud, su temperamento, sus disposiciones, su educacion y sus fuerzas físicas; y digo de propósito las fuerzas físicas, porque aun ante la consideracion de estas hay mujeres tan hercúleas que os llevarian á cuestas sin fatiga, y hembras tan valientes que han sabido en ocasiones rehacer á los dispersos restos de una derrota masculina para hacerla volver á la carga. Y guardaos de ponerlo á prueba, porque con el coraje que os tienen, podriais servir de ejemplo bien molido á golpes en contestacion á vuestra atrevida tésis.

Buscadme á un niño, ponedle sayas y dadle una educacion enteramente igual á la que dais á la mujer. Enseñadle á barrer, á fregar, á coser, á remendar calcetines, á encender la lumbre, tenedle recatado, hacedlo asustadizo, rodeadlo de misterios, y vereis el producto que de aquí saldrá. Aun sin esto hay hombres, y no pocos, tan maricas, tan remilgados, tan miedosos, tan superticiosos, tan delicados, tan impresionables, que no parecen sino mujeres disfrazadas.

Tomad, por el contrario, á una niña; dadle una educacion varonil, y vereis como en lugar de asustarle los tiros; será ella capaz de asustaros á vos con un revólver en la mano. Aun sin esto ha habido mujeres que disfrazadas de hombres han figurado como soldados, sin que se descubriera su sexo sino por alguna rara casualidad.

Vuestra clasificacion de las mujeres es ingeniosa. Vestales, matronas, cortesanas, ó bien mujeres del templo, mujeres de la casa y mujeres de la calle. Perfectamente. Para vos, Paris es toda la Francia, mas aun, es el mundo entero; pero ni aun habeis estudiado bien vuestra capital. Hay allí otra clase de mujeres, que ni son del templo, ni del hogar, ni de la calle; son simplemente mujeres. Nadie ha ido á sacarlas del templo, como lo suponeis para todas las que no son de calle; nadie ha ido á buscarlas con la llave de la libertad en la mano.

Constituyen una clasificacion que pudiera llamarse de independientes. Van poco á poco quitando á los hombres sus modos de vivir, é invadiendo los mostradores y despachos. Allí las veis pacientes, resignadas, infatigables, trabajar con una pertinacia y una asiduidad de pocos hombres son capaces, haciendo asientos, sumando cuentas, llevando la correspondencia ó regentando un comercio. Van conquistando entre vosotros los únicos puestos que les son permitidos, y es otro tanto contingente rebajado del que estaba destinada para la calle. De esta huyen todo lo que pueden y os la dejan á vosotros libre. Podrán tener, si quereis, alguna afeccion; podrán contraer alguna amistad íntima, porque no debeis negarle lo que no negais, á vosotros mismos, que es tener corazon y rebajar á los crímenes de la Naturaleza; pero de esto á ser mujeres de la calle hay una diferencia muy grande.

Pues bien, si esa invasion se generaliza; si, como ya sucede en los Estados-Unidos, llegan las mujeres á demostrar que sirven para algo mas que para concebir, todas las cuestiones sociales que tratais quedarán mejor resueltas por la independencia misma del bello sexo, haciéndose lugar entre vuestras profesiones, que por todos los artificios que proponeis.

Y nótese de paso una cosa, y es que colocados los hombres y las mujeres en condiciones iguales, la aptitud de estas últimas aparece siempre mas pronunciada que la de aquellos, como si la Naturaleza hubiese querido que lo masculino solo se ocupase de las faenas *musculares*. Es mas difícil encontrar entre cien hombres que hayan estudiado lo mismo uno que sirva para la contabilidad, que entre cien mugeres que la cursan. Entre las reinas y empératrices que ha habido en el mundo, ha estado lo bueno en mayor proporcion que entre los reyes y emperadores. Hoy mismo, entre los que se dedican á la música, es mas difícil hallar una buena tiple que un buen tenor. Todos estos hechos prácticos valen mucho mas que esas bonitas teorias vuestras del movimiento en lo masculino, de la forma en lo femenino, del choque ántes que la fusion de los términos, de la aspiracion del movimiento al arrastrar la forma, y de la tendencia de la forma á detener el movimiento. No seais tonto, señor Dumas; el movimiento y la forma no chocan entre si cuando hay simpatía; se fusionan sin choque, Si no existe atraccion, no llegará el caso de fusionarse, aun cuando precediera el choque. Podrá haber violencia, pero no fusion.

Lo que decis de la influencia del sacerdote en la familia, es verdad; pero lo mismo sucede allí donde no hay sacerdotes, y lo mismo sucederá siempre allí donde no haya hombres y mujeres.

Despues de la clasificacion de las mugeres, procedeis á la de los hombres, y no admitis mas que dos clases de ellos: *los que saben* y *los que no saben*, permitiéndoos vuestro ingenio juzgar con el mismo lector, por que le suponeis perteneciente al gremio de los que no saben.

Muchas gracias; y ya que el sabio sois vos, puesto que enseñais á los demas, hacedme el favor de decir si las mugeres que no saben y mugeres que saben, porque entónces podriamos casi casi hallar el enigma de la felicidad. Vos suponeis que todo consiste en el hombre, segun sepa ó no conducirse; pero no falta quien sostenga que todo depende de la muger, segun sepa ó no manejarse.

Y vamos con este motivo á discurrir un poco sobre vuestro mismo tema, pero variando los *términos*.

—Parodiando vuestros conceptos (1), digamos que las mujeres se dividen en dos órdenes de una sencillez elemental:

Las mujeres *que saben*, es decir, algunas.

Las mujeres *que no saben*, es decir, todas las demas.

Las primeras son las que encarrilan las costumbres, así como dirigen la moda.

Mas como las segundas son mas numerosas, el hábito que en ellas engendra la práctica de unas mismas cosas y la enseñanza recibida les hace resistir todo progreso aun siendo en favor suyo.

Ellas son las que, aun ántes que el hombre, se han asombrado de ver á una mujer ejercer alguno de esos oficios que llaman varoniles, y que el uso hará con el tiempo tan mujeriles como llevar enaguas.

Ellas mismas son las que se oponen á la direccion que las primeras tratan de imprimir á las prácticas sociales, medio por el cual, ya que no les es permitido otro, tienden á modificar la humanidad.

Ellas son las que al reirse de sus compañeras se rien de sí mismas sin saberlo; y ellas las que abandonan el hombre á toda la fogosidad de sus pasiones, de sus sentimientos, de su libertad y de sus costumbres.

Ellas son tambien las que en la crianza de sus hijos introducen jérmenes de disolucion y los incita á veces contra sus mismas compañeras y se alegran cuando les dan noticia de alguna amorosa conquista y aun les ayudan, y si no preguntádselo á la madre de Precorbin.

Cuando el hombre cae en manos de la mujer *que sabe*, las cosas marchan á las mil maravillas, porque la mujer *que sabe* no se equivoca en la aceptacion de los homenajes masculinos, ó conoce lo que debe hacer si es que por casualidad se ha equivocado.

Mas como son pocas las mujeres *que saben*, la mayor parte de los hombres tropiezan con las que *no saben*. Y como el hombre no puede funcionar sin la mujer, puesto que ella es la forma á la cual se ha de aplicar el moviento, bien podeis comprender adónde pueden ir juntos, ó cada uno por su lado, cuando ella ignora dónde debe ir. De donde podria leducir que cuando el hombre comete una falta, siempre la culpa es de la mujer.—

¿Quereis que prosigamos? ¿Para qué detenernos en tan pesadas elucubraciones? Tendriamos que cambiar todo el cuadro que con mano maestra pintais del acto del casamiento y de sus consecuencias, cuadro que habreis ido á buscar entre la gente remilgada, que está en minoria en la sociedad. En vez de esa virgen turbada, tímida y en actitud de plegaria que despide por todos los poros angelicales misterios, os presentaríamos la burguesa arrogante ó alegre labriega, dispuesta á emprender la lucha de lo masculino con lo femenino, como vos decis, sin pensar que ha de ser á un tiempo víctima y altar en el sacrificio que se va á ofrecer, ni que va á morir algo en ella, ni á remontarse al cielo con las alas desplegadas. Tampoco esa mujer hablará con terror, ni vergüenza, ni repugnancia, ni tristeza de la primera realidad, sino que por el contrario se complacerá en ponderar ante sus compañeras el número de realidades que su marido le proporciona.

(*Continuará.*)

(1) EL HOMBRE-MUJER páj. 18 y siguientes.

EL

CAUDILLO de las MANOS ROJAS

TRADICION INDIA

—

CANTO PRIMERO

I.

El sol ha desaparecido tras las cimas del Jabwi, y la sombra de esta montaña envuelve con velo de crespon á la perla de las ciudades de Osira, á la gentil Kattak, que duerme á sus piés entre los bosques de canela y sicomoros, semejante á una paloma que descansa sobre un nido de flores.

II

El dia que muere y la noche que nace luchan un momento, miéntras la azulada niebla del crepúsculo tiende sus alas diáfanas sobre los valles, robando el color y las formas á los objetos, que parecen vacilar agitados por el soplo de un espíritu.

III

Los confusos rumores de la ciudad, que se evaporan temblando; los melancólicos suspiros de la noche, que se dilatan de eco en eco repetidos por las aves; los mil ruidos misteriosos que como un himno á la Divinidad [illegible] al morir el astro que la vivifica, se unen al murmullo de Jawkior, cuyas ondas besa la brisa de la tarde, produciendo un canto dulce, vago y perdido como las últimas notas de la improvisacion de una bayadera.

IV.

La noche vence; el cielo se corona de estrellas, y las torres de Kattak para rivalizar con él se ciñen una diadema de antorchas. ¿Quién es ese caudillo que aparece al pié de sus muros, al mismo tiempo que la luna se levanta entre ligeras nubes mas allá de los montes, á cuyos piés corre el Ganges como una inmensa serpiente azul con escamas de plata?

V

El es. ¿Qué otro guerrero de cuantos vuelan como la saeta á los combates y á la muerte, tras el estandarte de *Schiven*, meteoro de la gloria, puede adornar sus cabellos con la roja cola del ave de los dioses indios, colgar á su cuello la tortuga de oro, y suspender su puñal de mango de ágata del amarillo schal de cachemira si no Pulo-Dheli, rajá de Dakka, rayo de las batallas y hermano de Tippot-Dheli, magnífico rey de Osira, señor de los señores, sombra de Dios é hijo de los astros luminosos?

VI

El es: ningun otro sabe prestar á sus ojos ya el melancólico fulgor del lucero del alba, ya el siniestro brillo de la pupila del tigre, comunicando á sus oscuras facciones el resplandor de una noche serena, ó el aspecto terrible de una tempestad, en las aéreas cumbres del Dawalagiri. Es él; pero ¿qué aguarda?

VII

¿Ois las hojas suspirar bajo la leve planta de una virgen? ¿Veis flotar entre las sombras los estremos de su diáfano schal, y las orlas de su blanca túnica? ¿Percibís la fragancia que la precede como la mensajera de un genio? Esperad y la contemplareis al primer rayo de la solitaria viajera de la noche; esperad y conocereis á Siannah, la prometida del poderoso Tippot-Dheli, la amante de su hermano, la virgen á quien los poetas de su nacion comparan á la sonrisa de Bermach, que lució sobre el mundo cuando este salió de sus manos; sonrisa celeste, primera aurora de los orbes.

VIII

Pulo percibe el rumor de sus pasos; su rostro resplandece como la cumbre que tocó el primer rayo del sol y sale á su encuentro. Su corazon, que no ha palpitado en el fuego de la pelea, ni en la presencia del tigre, late violentamente bajo la mano que se llega á él, temiendo se desborde la felicidad que no basta á contener. ¡Pulo! ¡Siannah! exclaman al verse, y caen el uno en los brazos del otro. En tanto el Jawkior, salpicando con sus ondas las alas del céfiro, huye á morir al Ganges, y el Ganges al golfo de Bengala, y el golfo al Océano. Todo huye: con las aguas, las horas; con las horas, la felicidad; con la felicidad, la vida. Todo huye á fundirse en la cabeza de Schiven, cuyo cerebro es el caos, cuyos ojos son la destruccion, y cuya esencia es la nada.

IX

Ya la estrella del alba anuncia el dia; la luna se desvanece como una ilusion que se disipa, y los sueños hijos de la oscuridad huyen con ella en grupos fantásticos. Los dos amantes permanecen aún bajo el verde abanico de una palmera, mudo testigo de su amor y sus juramentos, cuando se eleva un sordo ruido á sus espaldas.

Pulo vuelve el rostro y exhala un grito agudo y ligero como el del chacal, y retrocede diez piés de un solo salto, haciendo brillar al mismo tiempo la hoja de su agudo puñal damasquino.

X

¿Qué ha puesto pavor en el alma del valiente caudillo? ¿Acaso esos dos ojos que brillan en la oscuridad son los del manchado tigre, ó los de la terrible serpiente? Nó. Pulo no teme al rey de las selvas ni al de los reptiles: aquellas pupilas que arrojan llamas pertenecen á un hombre, y aquel hombre es su hermano.

Su hermano, á quien arrebataba su único amor; su hermano, por quien estaba desterrado de Osira, el que por último juró su muerte si volvia á Katrak, poniendo la mano sobre el ara de su Dios.

XI

Siannah le vé tambien, siente helarse la sangre en sus venas y queda inmóvil como si la mano de la muerte lo tuviera asido por el cabello. Los dos rivales se contemplan de piés á cabeza; luchan con las miradas, y exhalando un grito ronco y salvaje, se lanzan el uno sobre el otro como dos leopardos que se disputan una presa.... Corramos un velo sobre los crímenes de nuestros antepasados; corramos un velo sobre las escenas de luto y horror de que fueron causa las pasiones de los que ya están en el seno del grande espíritu.

XII

El sol nace en Oriente; diríase al verlo que el genio de la luz, vencedor de las sombras, ebrio de orgullo y majestad, se lanza en triunfo sobre su carro de diamantes, dejando en pos de sí, como la estela de un buque, el polvo de oro que levantan sus corceles en el pavimento de los cielos. Las aguas, los bosques, las aves, el espacio, los mundos tienen una sola voz, y esta voz entona el himno del dia. ¿Quién no siente saltar su corazon de júbilo á los ecos de este solemne cántico?

XIII

Solo un mortal: vedle allí. Sus ojos desencajados están fijos con una mirada estúpida en la sangre que tiñe sus manos; en balde saliendo de su inmovilidad, y embargado de un frenesi terrible, corre á lavárselas en las orillas del Jawkior: bajo las cristalinas ondas, las manchas desaparecen; mas apénas retira sus manos, la sangre humeante y roja vuelve á teñirlas. Y torna á las ondas, y torna á aparecer la mancha, hasta que al cabo exclama con un acento de terrible desesperacion: ¡Siannah! ¡Siannah! La maldicion del cielo ha caido sobre nuestras cabezas.

—¿Conoceis á ese desgraciado, á cuyos piés hay un cadáver, y cuyas rodillas abraza una mujer? Es Pulo-Dheli, rey de Osira, magnífico señor de señores, sombra de Dios é hijo de los astros luminosos, por la muerte de su hermano y antecesor.

CANTO SEGUNDO

I.

¿De qué me sirven el poder y la riqueza si una víbora enroscada en el fondo de mi corazon la devora, sin que me sea dado arrancarla de su guarida? Ser rey, señor de señores; ver cruzar ante los ojos, como

FOLLETIN 6

EL

BLOQUEO

POR

ERCKMANN-CHATRIAN

ahogar con un cabello, y no cesaba de esclamar:

—Los aliados están en marcha, y el espíritu de vino no podrá llegar á tiempo.

Elías, el pastor, y Kalmes Levy se encontraban cerca de nosotros, y en vez de dar vivas al emperador, decian entre sí:

—¡Bah! nosotros no somos barones, ni condes. Los condes y barones no toman las armas para defender la patria. ¿Qué hemos de hacer nosotros?

Pero los antiguos soldados, y especialmente los de la República, el viejo Goulden el relojero y Desmarets el egipcio, que ya no tenian cabellos ni aun cuatro dientes para sostener la pipa en la boca, se entusiasmaban al escuchar las palabras del alcalde, y gritaban:

—¡Viva la Francia! Es preciso defenderse hasta la muerte.

Muchos miraban á Kalmes Levy de reojo y yo le aconsejé que se retirara. Elias el pastor permaneció allí hasta el fin del discurso, y cuando toda la gente se dispersó dando vivas al emperador, se acercó tranquilamente al viejo relojero Goulden preguntándole.

—Vos, señor Goulden, un hombre tan razonable y que nunca ha querido al emperador, ¿cómo tratais de sostenerle y gritais que es preciso defendernos hasta la muerte? ¿Es nuestro oficio ser soldados? ¿No hemos dado bastantes soldados al imperio desde hace diez años? ¿No ha muerto bastante gente en la guerra? ¿Es preciso todavía que demos nuestra sangre para sostener á los barones, los condes y los duques?

El viejo Goulden le interrumpió indignado:

—Escucha Elías—le dijo,—te aconsejo que te calles. No se trata ahora de saber quien tiene razon: y quien tiene culpa: se trata de salvar la Francia; y te advierto que si por desgracia tratas de desanimar á los demas, lo vas á pasar muy mal. Créeme y retírate.

Varios antiguos soldados retirados nos rodearon y Elías solo tuvo tiempo de tomar el camino de su casa sin pronunciar una palabra.

Desde aquel dia no cesaron de publicarse proclamas y hacerse requisas y visitas domiciliarias para recoger los útiles que pudieran servir para las construciones. La mayor parte de los vecinos no estaban en sus casas, pero los oficiales tomaban lo que les hacía falta sin inquietarse por el consentimiento de sus dueños. Sin embargo, hay que decir que daban recibo de todo lo que se llevaban.

Todos los objetos de mi alamcen de hierro estaban sobre las murallas; por fortuna, yo habia vendido muchos ántes.

De vez en cuaddo el alcalde pronunciaba un discurso y el gobernador manifestaba su satisfaccion al vecindario; esto reemplazaba al dinero.

Cuando me llegaba mi turno de coger la espiocha para trabajar en las construcciones militares, me arreglaba con Carabin, el serrador, y éste me reemplazaba por treinta sueldos. ¡Oh, qué miseria! Creo que no se verá nunca un tiempo semejante.

Miéntras el gobernador nos mandaba, la gendarmeria estaba siempre fuera de la ciudad para escoltar á los aldeanos. El camino de Lutzelburgo estaba siempre lleno de carros cargados de maderas que servian para construir los blokaus y trincheras.

Todavía creo estar oyendo los gritos de los aldeanos, los relinchos de los caballos y los chasquidos de los látigos y todo aquel ruido que no cesaba, ni de dia, ni de noche.

Todo mi consuelo consistia en esta reflexion.

—Si llegan los aguardientes estarán bien defendidos; los austriacos, los prusianos y los rusos no los beberán aquí seguramente.

Todas las mañanas creia Sara que llegaria aquel dia la factura de remesa.

Un sábado tuvimos curiosidad por ver las obras de los bastiones. Todos hablaban de ellas y Safel venia á cada momento á decirnos:

—El trabajo continúa. Delante del parque están poniendo muchos obuses; ademas están sacando los cañones y subiéndolos á las murallas.

Ni Sara, ni yo podiamos contener á nuestro hijo Safel; como no tenia nada que vender en el mercado se aburria en casa y recorria toda la ciudad, llevándonos noticias de vez en cuando.

Aquel dia supimos que se hallaban ya en bateria cuarenta y dos piezas y que continuaban las obras en el bastion del cuartel de infanteria. Dije á Sara que debiamos ir á verlas y con efecto bajamos hasta la puerta de Francia. Centenares de carretones subian aceleradamente la rampa del bastion, desde el cual se veia el camino de Metz á la derecha y el de Paris á la izquierda.

En lo alto muchos obreros, soldados y paisanos, formaban un gran monton de tierra en forma de triángulo de unos 25 piés de altura por 200 de largo y ancho. Un oficial de ingenieros habia descubierto con su anteojo, que desde la cuesta de enfrente se podia disparar sobre aquel bastion y por eso trabajaban todos con tanto afan en elevar el terreno para poner dos piezas en aquella altura.

Por todas partes se habia hecho lo mismo. El interior de los bastiones con su plataforma, estaba cercado al rededor por alturas de siete piés y nada podia caer en ellos, como no fuera del cielo. En las paredes de estas nuevas murallas se habia hecho algunos agujeros, estrechos por dentro y mas anchos hácia fuera, por los cuales asomaban las bocas de los cañones:

Yo no habia oido nunca el ruido de las piezas de 48, pero solamente al verlas sobre sus plataformas, formé una idea terrible de sus efectos Sara me decia á cada instante:

—Esto es hermoso, Moises; todo está bien hecho.

Y tenia razon, porque en el interior de los bastiones todo estaba muy limpio y sobre las alturas se habia colocado grandes sacos llenos de tierra para poner á los artilleros al abrigo del fuego enemigo.

Pero ¡cuánto trabajo perdido! Cuando se piensa que cada disparo de aquellas grandes piezas costaba por lo ménos un luis, se ve que se gasta mucho dinero para matar á nuestros semejantes.

Las gentes trabajaban en estas construcciones con mas entusiasmo que en la recoleccion de sus cosechas. Muchas veces he pensado que si los franceses pusieran tantos cuidados, tantos afanes y tanto ánimo en las cosas de la paz, probablemente constituirian el pueblo mas feliz y mas rico del mundo. Sí, despues de tantos años, habrian aumentado su riqueza por encima de la de los ingleses y de los americanos. Pero cuando han trabajado y economizado, cuando han abierto caminos y construido puentes por todas partes, cuando han hecho puertos y canales, y la riqueza les llega por todas partes, surge de repente una guerra, se poseen del furor del exterminio, y en tres ó cuatro años arruinan la nacion con los gastos de enormes ejércitos, cañones, pólvora, balas... Despues de haber llegado al bienestar caen en una miseria mas grande y mas espantosa de la que tenian ántes. Algun soldado se constituye en dueño de todo y trata al pueblo á su antojo; este es el único provecho que se saca.

En medio de todo esto llegaban sin cesar noticias de Maguncia, de Strasburgo y de Paris, no se podia salir á la calle sin veratravesar una estafeta. Todas se detenian delante de la casa Bockholtz, cerca de la puerta de Alemania, donde vivia el gobernador. Las gentes formaban circulo alrededor del caballo y al poco rato se extendia por toda la ciudad la noticia de que todos los aliados se concentraban en Francfort, que nuestras tropas guardaban las islas del Rhin, que se habia expedido un decreto llamando á las armas á los quintos de 1803 á 1814, que los de 1815 formarian cuerpos de reserva en Metz, en Burdeos y en Turin, que los diputados iban á ser reunidos casi inmediatamente despues de haberlos despedido, etc., etc.

Llegaban tambien algunos contrabandistas del Graufthal, de Pirmasens y de Kaiserslautern, con Frantz-Sepal á la cabeza, y otras gentes de las aldeas vecinas, llevando proclamas de Alejandro, de Francisco José y de Federico Guillermo, en la que se decia que ellos «no hacian la guerra á Francia sino al emperador únicamente para impedirle que devastara por mas tiempo á Europa.» Hablaban de la abolicion de los derechos reunidos y de las imposiciones de todas clases. En realidad las gentes al retirarse de noche á sus casas no sabian que pensar.

Pero un dia todo se hizo mas claro. Era el 8 ó 9 de Diciembre. Yo acababa de levantarme cuando oí ruido de tambores en la esquina. Hacia bastante frio, y á pesar de ello abrí la ventana y me asomé para oir lo que se publicaba. Harmantier desplegó su papel, Engelheider continuó redoblando y las gentes se reunieron alrededor.

En seguida Harmantier leyó que el gobernador de la plaza ordenaba á los habitantes que se presentaran en la alcaldia desde las ocho de la mañana á las seis de la tarde, sin falta, para recibir sus fusiles y cartucheras; y que los que no se presentaran serian sometidos al consejo de guerra.

Esto era ya lo último. Todos los que habian podido marchar estaban en el ejército, y los viejos debian defender las plazas fuertes. Los hombres serios, los ciudadanos pacíficos, las gentes habituadas á vivir en su casa tranquilamente, sin pensar mas que en su negocios, debian subir á las murallas y arriesgar allí sus vidas.

Sara me miraba sin decir una palabra; y era que la indignacion la impedia hablar. Despues de un cuarto de hora, en que ni ella ni yo pudimos desplegar los labios, la dije:

—Prepara la sopa; yo voy á la alcaldía á tomar mi fusil y mi cartuchera.

Entónces mi mujer exclamó:

—Moises, ¿quién hubiera creido que te verias obligado á batirte á tu edad? ¡Ah! Dios mio, qué desgracia!

—Es la voluntad del Eterno le contesté.

En seguida salí seguido de mi hijo Safel.

Cuando yo llegué á la esquina del mercado, Burguet bajaba la escalera de la alcaldia, que estaba llena de gente: llevaban un fusil al hombro, y al verme exclamó riendo:

—Ya ves, Moises, que vamos á ser Macabeos en la vejez.

Su buen humor me dió algun ánimo, y contesté:

—Burgue, ¿cómo se obliga á los padres de familia á que tomen parte en el esterminio? No puedo comprenderlo; esto no me parece bien hecho.

—¿Qué quereis? A falta de pan, buenas son tortas.

Y como sus chistes no me hacian reir añadió:

—Vamos, Moises, no os desespereis, porque todo esto es una simple formalidad. Tenemos bastantes tropas para hacer el servicio activo de la plaza, y solo tendremos que montar algunas guardias. Si es preciso hacer salidas ó rechazar ataques, no nos llamarán para eso, no tengais cuidado, no estamos en edad de dar una carga á la bayoneta.

—Teneis razon; voy á tomar mi fusil y mi cartuchera; pero decidme; ¿nos harán dormir en los cuarteles?

—Nó—me contestó;—viviremos tranquilamente en nuestras casas.

Burguet se despidió de mi y entré en la alcaldia.

Robinot, Gourdier, Mariner y otros varios, albañiles y pintores, de los que todos los dias, en época normal, se quitaban el sombrero para pedir trabajo, estaban allí erguidos y orgullosos mirando á los vecinos por encima del hombro con cierto aire de compasion, y diciendo cada cual tonterías por el estilo:

—¿Eres tú, Moises? Serás un magnífi-

visiones de un sueño las perlas de oro, los placeres y la alegría; verlos cruzar al alcance de la mano, al tenderla para asirlos, encontrar cuanto toca manchado de sangre!.....¡Oh! ¡Esto es espantoso!

II

Así exclamaba Pulo, revolcándose sobre la púrpura de su lecho y torciéndose las manos á impulsos de su terrible desesperacion. En balde el humo de los pebeteros embalsaman la opulenta cámara; en balde la seda de brillantes colores se ha extendido sobre diez pieles de tigre para que descansen sus miembros; en balde han invocado los Bracmines por siete veces al espíritu del reposo y al genio de los sueños de nácar....el Remordimiento, sentado á la cabecera del lecho, los ahuyenta con un grito lúgubre y prolongado, grito que resuena incesante en el oido de Pulo, que golpea su frente con dolor al escucharlo.

III

Los genios que cruzan en numerosas caravanas sobre dromedarios de záfiro y entre nubes de ópalo; las schiwas de ojos verdes como las olas del mar, cabello de ébano y cinturas esbeltas como los juncos de los lagos; los cantares de los espíritus invisibles que refrescan con sus alas los cansados párpados de los justos, no pasan como una tromba de luz y de colores en el sueño del criminal.

Gigantes cataratas de sangre negra y espumosa que se estrellan bramando sobre las oscuras peñas de un precipicio terrible, imágenes espantosas y confusas de desolacion y terror; estos son los fantasmas que engendra su mente durante las horas del reposo.

(Continuará)

EL ARJENTINO

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 3 DE 1873

Reforma perjudicial

—

DESCENTRALIZACION

Por medio de la reforma constitucional se ha obtenido la descentralizacion de la administracion de justicia.

Parece nada. Es un mundo de novedades, la aparicion de une faz nueva en la sociabilidad de esta provincia.

Imaginad un territorio de siete mil leguas cuadradas ocupado aunque con holgura por hombres de todas nacionalidades, comerciantes, agricultores, pastores, industriales, capitalistas, empresarios, jornaleros, alta, mediana y nulamente educados: una vastísima region, en una palabra, poblada por una masa hetereogénea, discordante, activa, desigual bajo muchísimos aspectos, é igualada por la poseesion plena de todos los derechos civiles connaturales al estado del hombre en sociedad.

No os espongais á errar omitiendo datos importantes en el cálculo.

Tomad en cuenta las pasiones que deben nacer del seno de esa masa en la situacion especial que afronta.

Estamos en formacion política; estamos tambien en formacion social.

Un elemento se atarea en el progreso político: el mas numeroso en el progreso económico.

Y tiene el progreso económico un rasgo característico, que no es vituperable por que es natural, pero que como todas las cosas humanas aposenta en sí mismo el gérmen de la degeneracion.

El progreso político se alimenta de abnegaciones; por eso el vicio que amenaza á los políticos es la hipocrecía.

El progreso económico se alimenta de egoismos: la pendiente es mas rápida. Arrastra á la avidez, á la codicia, al fraude.

Si el móvil predominante en esta sociedad genera consecuencias tales, tómese en cuenta su nivel intelectual y moral, y se percibirá la multitud de impulsos hacia el crimen que tienen necesariamente que actuar en ella, y lo especialmente peligrosos que son obrando sobre un conjunto, cuya índole no puede ser apreciada, en razon de ser tan compleja y abigarrada su composicion.

Otro dato, y estaremos habilitados para juzgar.

No es solo error nuestro: es error estenso por el espacio del mundo y en la duracion de los tiempos el que da á la ley una intervencion escesiva en actos que no son sometidos á regla sino perjudicando derechos iniciales.

A la ley que imponía la conservacion de los bienes y los mayorazgos á fin de conservar el elemento aristocrático, ha succedido la ley que obliga á su reparticion para asegurar la igualdad.

La lejislacion de las herencias, bajo todas sus faces, es derogatoria del derecho de la propiedad, y corresponde á un interes político, en servicio del cual y en el nombre insidiosamente invocado de sentimientos y deberes morales cuyo órgano no es ni puede ser la sociedad, se sustituye esta á los propietarios y dispone de sus bienes.

Inútil é inoportuno sería discutir este punto.

Basta añadir el hecho á los ya enunciados para demostrar que por su adhesion á principios de derecho positivo arraigados en tradiciones que es difícil conmover, y por la naturaleza especial de su composicion y de su tendencia, esta sociedad debe estar continuamente perturbada por conflictos y disputas civiles, por actos criminosos, por reclamaciones y resistencias á pretendidos derechos, que exijen una administracion de justicia rápida, accesible y competente.

Y bien; mirad á nuestro alrededor.

En todas las siete mil leguas cuadradas del territorio no hallareis un tribunal habilitado para concluir un litijio, para fallar definitivamente un proceso criminal.

Aquí, en la ciudad, en una orilla de la ciudad, en un edificio mezquino, feo, que antaño sirvió para despacho del Cabildo local, se reunen diariamente diez funcionarios públicos que forman el Tribunal Superior de Buenos Aires.

No hay intelijencia, ni actividad, ni consagracion suficientes para que puedan desempeñar el cúmulo de deberes que sobre ellos gravita.

El litijio mas insignificante por su naturaleza ó por el monto del valor disputado ha de venir necesariamente á ser resuelto por ellos.

Y una de dos,—ó todos los negocios judiciales les son sometidos, y entónces no pueden resolverlos: ó los interesados se amedrentan ante la perspectiva de un viaje largo, de una estadía costosa en la capital, de una espectativa prolongada por la lentitud del procedimiento, y entónces la justicia no llena sus indispensables funciones.

Mucho y con intemperancia se ha alegado recientemente contra nuestros tribunales.

Lain Calvo con un cuerpo de Salomones nacidos fuera de estacion, no haria mas ni procederia mejor que ellos.

El mal no está en las personas: está en la institucion.

Pico de la Mirandola es tipo sin reproduccion.

Cada dia no tiene sino veinticuatro horas.

Y de ambas pero-grulladas se sigue, en buena lójica, que es sistema abominable el centralismo, en cuanto importa exijir de los funcionarios públicos mas de lo que humanamente pueden dar; y por via de paráfrasis de un dicho célebre, que estos tribunales apopléticos no pueden estar sino en una de dos condiciones,—ó en letargo ó en delirio.

Necesitamos que obren con la lucidez de la razon y la actividad regular, sostenida, mediana entre la lentitud que viene de la pereza y la prisa que conduce al error.

Tal deseo ha animado á la Convencion Constituyente al establecer la descentralizacion como base de la organizacion judicial.

La palabra pareció vaga cuando se discutia esta materia.

Realmente lo es.

Un convencional preguntaba: qué se quiere decir cuando se habla de descentralizar tratándose del Poder judicial?

Por descontralizacion se entiende únicamente la subdivision de la Provincia en distritos judiciales dotados con una jerarquía completa de tribunales?

El centralismo que se condena, reviste, sin embargo, otra forma: la aglomeracion bajo la competencia del mismo juez de materias diversas por su naturaleza y que requieren habilidad especial para resolverlas cuando dan lugar á querellas entre particulares.

La cuestion estaba derechamente cojida.

Durante el periodo colonial los juicios recorrian cuatro escalas: el alcalde ordinario, el Cabildo, la Audiencia real, el Consejo de Indias.

Pero ante la audiencia y ante el Consejo de Indias no se presentaban sino las cuestiones de cierta importancia calificada por la ley.

Es semejante lo que estatuyen las leyes vijentes en el reparto de las causas entre Juzgados de Paz, tribunales de primera Instancia y Cámaras de apelaciones.

Hemos conservado el mismo criterio que los reyes: la cuantía de las materias litigadas.

Es absurdo.

Un rico propietario es acreedor por tres ó cuatro mil patacones que le adeuda un inquilino. En virtud de la cuantía de la causa es de competencia de los tribunales científicos.

Un pobre es acreedor por doscientos patacones prestados bajo garantía hipotecaria. En virtud de la cuantía de la causa, es de competencia de los tribunales legos.

Sinembargo, el primer caso es obvio, y en el segundo puede estar envuelta una cuestion jurídica complicada.

Y no lo perdamos de vista.

Como la funcion que da á la sociedad su papel y su resorte es la conservacion del derecho individual que nace en ella y con ella,—la mision del Juez es amparar al que lo defiende, reintegrar al que lo reclama, discernir á quien pertenece cuando dos ó mas se lo disputan.

La tarea es compleja y siempre augusta.

Requiere conocimiento cabal de las reglas positivas á que están subordinadas las relaciones civiles en jeneral, y muchísimo mas aún: requiere percepcion clara de los principios inmutables á que deben obedecer, de donde nace su equitativa interpretacion: requiere aptitud particular para analizar las circunstancias reales ó eventuales que en cada órden particular de relaciones pueden turbar el goce tranquilo del derecho, y que imprimen distinto carácter á cada conflicto entre partes.

Así, ha de tener especial habilitacion el majistrado que entiende en asuntos mercantiles, el que ejerce jurisdiccion sobre cuestiones de tierras, cada uno de los que juzgan cuestiones nacidas de los diversos jéneros de obligaciones y derechos adventicios que constituyen la trama de la vida civil.

Era, por consiguiente, sério y arduo el problema planteado delante de la Convencion.

Decíasele: el centralismo nos agovia.

Necesitamos descentralizar; pero en dos sentidos, en cuanto á la estension territorial de las jurisdicciones y en cuanto á la naturaleza jurídica de las materias que han de ser de competencia de los tribunales que se crée.

La primera forma de descentralizacion hará accesible la justicia.—Llenará el *desideratum* del pueblo inglés: que ella vaya á buscar á los que la necesiten en vez de obligarles á que la busquen, esponiéndose á no encontrarla ó á no poder esperarla.

La segunda nos dotará con tribunales formados de especialistas, de jueces particularmente espertos en cada grupo de cuestiones y en cada rama de legislacion y de doctrinas.

Aceptó la Convencion, despues de estudiarla maduramente, la solucion que se le sugeria.

Ella está consignada en la nueva Constitucion en los artículos 155, 160 y 168, que nuestros lectores conocen, y bajo los cuales la ley orgánica del Poder Judicial debe completar la fecunda revolucion que acabamos de bosquejar.

ESTERIOR

Francia—Por parecernos que puede esclarecer un poco la actual situacion de Francia publicamos en seguida la

ACTA

De la sesion celebrada por la comision de los nueve, en que Mr. Chesnelong dió cuenta de su entrevista con el conde de Chambord.

Presentes: general Changarnier, presidente: conde Darú, duque de Audifret-Pasquier, baron de Larci, Calay, Baragnon, Combier, Tarteron y Chesnelong.

Mr. de Chesnelong, de regreso de Sizburgo, á donde tuvo el honor de dirigirse para avistarse con el conde de Chambord y llenar la mision que le habian confiado sus colegas, da cuenta de las tres audiencias que el príncipe tuvo la vondad de concederle.

Despues de haber espresado que segun las intenciones de la comision, fué allí, no para imponer condiciones, sino para indicar respetuosamente las posibilidades y las necesidades de la situacion, así como tambien los deberes que tendrian que cumplir las fracciones monarquicas de la Asamblea, Mr, de Chesnelong entró en los detalles de las consideraciones que sometió al principe, tanto sobre la cuestion constitucional; como sobre la de la bandera: rinde homenaje á los nobles sentimientos de generosidad, de valor, de patriotismo, de que estaban impregnadas todas todas las palabras del príncipe: Jamas he tenido, «le dijo, jamas tendré la «vulgar ambicion del poder, por el poder solo; «pero me consideraré muy venturoso en con«sagrar á Francia todas mis fuerzas y mi vi«da, como siempre le he consagrado mi alma «y mi corazon. Yo he sufrido léjos de ella, y «ella no ha sido afortunada al separarse de mí. «Nos somos mutuamente necesarios.»

Mr. de Chesnelong precisa en seguida los puntos siguientes, como conclusiones de aquellas conferencias.

Respecto á la cuestion constitucional.

«Mr. Chesnelong declara haber expuesto al conde Chambord el propósito de la cuestion de basar la proposicion del restablecimiento de la monarquía sobre el principio del reconocimiento del derecho monarquico hereditario y una carta que no seria ni impuesta al rey ni otorgadá por él, pero que seria terminada de comun acuerdo entre el rey y la asamblea.

El conde Chambord manifestó su aquiescencia á estos dos primeros puntos.

El Sr. Chesnelong añadió en seguida que el pensamiento de la comision era que la proposicion indicara las bases sumarias de la carta, especialmente las cuatro siguientes:

El ejercicio colectivo del poder legislativo por el rey y dos Cámaras: la atribucion al rey del poder ejecutivo: la inviolabilidad de su persona, y como consecuencia de la inviolabilidad real y de la cooperacion de las dos Cámaras en los trabajos legislativos, la responsabilidad ministerial, añadiendo Mr. Chesnelong que la comision estuvo unánime en reconocer la necesidad de estas cuatro partes, así como en que constaran en la ley que estableciera la monarquía.

Mr. Chesnelong hizo conocer igualmente que la proposicion estipularia el mantenimiento de las libertades civiles y religiosas; la igualdad ante la ley; el libre acceso á los empleos civiles y militares de todos los ciudadanos: la votacion anual del presupuesto por los representantes de la nacion, y la generalidad de las garantias que constituyen el derecho público actual de los franceses; esplicando claramente que esta estipulacion era oportuna, no seguramente á título de desconfianza por las intenciones del conde de Chambord, quien todas sus cartas ha declarado que estas maximas eran tan queridas y sagradas como á todos los franceses, sino para quitar todo apoyo á los ataques injustos que tienden á estraviar la opinion pública.

El conde de Chambord no formuló ninguna objecion ni contra el modo de proceder, ni contra la insercion de estos diversos puntos en la proposicion, ni contra esos estremos en particular.

En cuanto á la bandera tricolor:

Mr. Chesnelong declara haber espuesto al conde de Chambord, sin omitir ninguna consideracion de las que llevaba en nombre de sus colegas las graves razones que relacionándose al estado de los espíritus en el pais, en el ejército y en la Asamblea, habian movido á la comision para acordar la siguiente fórmula: «Se conserva la bandera tricolor; no podra ser modificada sino por un convenio entre el rey y la Asamblea.»

La política de Inglaterra—Como ha podido verse por el discurso que Jhon Bright ha pronunciado en Birmingham, cada vez se manifiesta mas resueltamente la opinion en Inglaterra en favor de la idea espresada por lord Eerby, y ahora por Bright, de que una vez satisfecho el honor nacional en la guerra contra los ashantes, tan costosa, y probablemente mas mortífera que la de Abisinia, la Gran Bretaña, aunque tenga que renunciar en parte á sus ideas filantrópicas, abandone sus pocesiones de la costa occidental de Africa. El público inglés está fatigado de estas luchas africanas que la imponen inmensos sacrificios.

Ademas, Inglaterra necesita hallarse libre para los acontecimientos que se preparan indudablemente en Turquia, donde la reconciliacion de la Rusia y del Austria cuya política es hoy muy favorable á los cristianos, puede complicar un tanto la situacion. De algun tiempo á esta parte, sea ó nó agena la Inglaterra á este movimiento, parece unirse en Africa, en Asia y en Europa las naciones que siguen la ley del Profeta. La Persia y la Turquia se concilian y se alian.

El emperador de Atchin, en sus luchas contra Holanda, encuentra calor en la Puerta: en las fronteras de la China se forma un reino musulman; el emir de Caboul, en la India, pide la alianza y el apoyo del sultan, y la idea de una liga de los estados mahometanos es fuertemente apoyada por la prensa indígena de Constantinopla.

La Puerta, que en estos momentos decreta la realizacion de una desamortizacion colosal en sus estados, donde las cuatro quintas partes de la tierra pertenecian al sultan ó á la Iglesia, ha adoptado tambien una actitud muy enérgica en sus eternas cuestiones con la Rumania y la Servia.

Miéntras el Divan se queja de las pretensiones á una completa independencia, acentuadas cada vez mas por el príncipe Carlos de Hechenzollern, este medita apoyar las idas de la independencia nacional para consolidarse en la Moldavia y en la Valaquia.

Con la Servia, la tirantez de las relaciones respecto á la Turquía, es mas grande. El sultan profundamente sentido de que el jóven príncipe Milan haya ido á Viena y á Berlin ántes de presentarse en Constantinopla, le ha significado su deseo de que se presente á ofrecer sus respetos al que continúa siendo soberano, al ménos nominal, de la Servia.

Con estas dificultades se ha enlazado lo mas grave de un conflicto, hasta ahora diplomático, entre la Turquía y el Austria Asim-Bajá, valido de la Bosnia, al contestar á las quejas de los cristianos de aquella parte de la Turquia, ha echado la responsabilidad de las agitaciones entre las razas cristianas, á los manejos é intrigas de los cónsules de Austria. El gabinete de Viena no ha querido tolerar una acusacion semejante; apénas conocida, el conde Andrassy ha enviado á Constantinopla una nota, en la cual reclama la destitucion inmediata de Asim-Bajá, y una carta de escusas formales por parte del gran visir.

Despojada de su antigua influencia en Italia la que ejerce lejítimamente sobre los cristianos de la Bosnia, y parece resuelta, apoyada por la Rusia, a partir con ella el protectorado de las poblaciones cristianas de Oriente.

Compréndese, por tanto, que Inglaterra, para hacer frente á las eventualidades que de aqui pueden surgir, ya que ha terminado sus antiguas cuestiones con los Estados Unidos, quiera quedar libre de los grandes embarazos que la suscitaria una larga lucha en las cóstas de Africa.

La internacional—Versiones muy encontradas nos llegan sobre la internacional. De Inglaterra dicen que camina á su disolucion por las grandes divisiones que han estallado en su seno, por las medidas severas contra ella en Alemania, Francia y aun Bélgica, y sobre todo por la carencia de recursos consumidos en gran parte en alimentar la revolucion española y la insurreccion de Cartagena.

Pero en cambio los diarios conservadores de Paris afirman que jamas ha sido tan grande la actividad de este centro revolucionario. Que no solo han enviado nuevos recursos á Cartagena, sino que los comités de Lóndres, Bélgica y Suiza, declarándose en permanencia, han resuelto no perdonar esfuerzo para impedir el triunfo de la monarquía en Francia. Los obreros de Paris, Lyon, Marsella, Ruan y todas las ciudades fabriles de Francia, los centros radicales del Mediodia, todos deben redoblar su agitacion para mantener la república, conseguir la disolucion de la Asamblea y llegar á unas elecciones que darian el triunfo al radicalismo.

Algunos gobiernos de Europa se habrian alarmado de la escitacion que reina en Francia, y por medio de sus representantes en Versalles habrian hecho investigaciones para saber si el órden público corria peligro. Mac-Mahon ha respondido completamente de que hará respetar en todas partes las resoluciones de la Asamblea, y dicho que la paz pública no corre peligro, alguno.

La captura del "Virjinius"—Respecto á este vapor americano apresado en aguas españolas por el vapor de guerra *Tornado*, hé aqui en los términos como dan cuenta de este suceso en el *Jornal do Commercio* de Lisboa.

"Dan gran importancia los periódicos españoles al apresamiento del vapor *Virjinius*, efectuado por el *Tornado*.

Algunos diarios de Madrid habian ya de antemano avisado á la salida de Nueva York para Kingston, capital de Jamaica de una espedician filibustera al mando de Bembota, que allí se habia de embarcar en el famoso *Virginius* y desembarcar en las costas de Cuba bajo el mando de Jesus del Sol.

Así sucedió. Los espedicionarios se embarcaron públicamente en la ciudad imperial, llegaron felizmente á Kingston paspron al «Virginius». Las armas y minuciones que llevaban y se embarcaron en él.

Pero como el embarque en Nueva York fué tan escandalosamente público, como la autoridad superior de Cuba no podia dejar de tener noticias del proyecto de los espedicionarios y ademas de esto el Cronista lo reveló con todos sus detalles que vinieron á ser exactísimos, redobló la vigilancia que la marina de guerra española ejercia sobre el *Virginius* en las costas de Jamaica.

A consecuencia de esta vijilancia y conforme á lo que dijimos, el buque filibustero fué apresado por el *Tornado* á 6 millas de aquellas costas con Bembeta, Quesada, Jesus del Sol, Pedro Céspedes, y mas 165 individuos que no tardaron en ser juzgados y sentenciados como piratas por el consejo de guerra de la Habana, para donde fueron conducidos.

Los caballos, armas y víveres del *Virginus* fueron arrojados al agua durante la persecucion

El hecho en sí tiene mucha importancia, tanto por la clase de los enemiges tomados, los mas activos y mas audaces, como por el desaliento que debe causar á los insurjentes su captura; debiendo ademas agregar que el *Virginus* era el último buque que les quedaba, destinado á esta especie de espediciones y el que hasta ahora habia conseguido con mas facilidad burlar la vijilancia de la marina de guerra española.

Por una notable coincidencia el *Virginus* fué capturado por el *Tornado* buque muy veloz comprado por los peruanos para el servicio de los filibusteros y tomado tambien por uno de los buques de la armada española en las aguas de la isla de Madera.

Lord Howden—Este noble diplomatico acaba de fallecer en Inglaterra. Como muchos de nuestros lectores recordarán la parte activa que tomó en los asuntos del Rio de la Plata en 1847 al fin del bloqueo de los puertos de Buenos Aires por las fuerzas navales de S. M. Británica cRosas, creemos que podrá tener algun inrascribir para nuestro diario las líneasntes de un periódico ingles, á propósito darrera diplomatica y militar:

«En Enero17 fué nombrado enviado estraordinario ystro plenipotenciario cerca del emperadoBrasil y al mismo tiempo en dos misionesiales á la Confederacion Argentina y á labiica del Uruguay.

En 1850 a elta á Europa, fué nombrado enviado estrario y ministro plenipotenciario cerca reina de España, cuyo cargo desempeñó 1858. Desde entónces no volvió á desemotra mision diplomática.

Era cabalomendador de la órden del Baño nombrad852, y fué elevado á Gran Cruz de la misma al retirarse de su mision en España. Recarias condecoraciones de diversas órdestranjeras; entre otras la de comendador Lejion de Honor de Francia, la de Carlos San Fernando de España; del Redentor de la; Sta. Ana, de Prusia; Leopoldo, de Bé y Ernesto de Sajonia.

Durante 26 fué caballerizo mayor de S. A. Real la du de Kent (madre de S. M. B. la reina Vict obtuvo su despacho de coronel en Novie 1841; mayor general en Junio de 1854; tenigeneral en 1859; y se retiró del ejército eubre de 1861, con licencia de retener el ume y los honores de su rango militar. Lord den antes de suceder á su padre en el titu par del reino en Julio 1839, fué represent en 1830 y 1831 de Dundalk en la cámara de comunes. El noble lord era mayordomo Halmote Court de Howden, y teniente diputdel condado de York."

NOTICIAS

Ferro-carril del Oeste—Segun el sorteo praclo en el próximo mes de Enero, resan los tientes señores miembros del Directorio del ferro-carril del Oeste: D. Leonar Pereyra, D. Enrique Sumblab y D. Manuel Frico.

Inmigrantes—En el vapor paquete frances *Nigen* entrado á nuestro puerto *seis cientos* inmigtes.

Declariones—El Juez Federal tomo ayer declaciones á los presos políticos que se encuentran el cuartel del Retiro, Roberto Brochero y Po Polli.

San Luis—El nuevo gobernador de la provincia de S. Luis ha nombrado ministro al Dr. Cortes.

Aduana nacional—Durante el mes de Noviembre pasado, nuestra aduana ha producido la suma de un millon ciento noventa y un mil, setecient dos pesos fuertes con veinte y ocho centavos.

Epidemia de viruela—De un modo bastante alarmante se ha desarrollado la viruela en el partido Jeneral Alvear.

Con este motivo la Municipalidad de esta ciudad ha remitido á la de aquel partido, varios tubos de vacuna.

Empréstitos y valores argentinos—El paquete ingles *Niger* nos ha traido noticias del mercado monetario en Lóndres que alcanzan al 6 del pasado.

En el *Times* de esa fecha encontramos lo que sigue sobre los diferentes valores argentinos:

EMPRESTITOS NACIONALES.

Argentino (1868, al 6 por ciento, de 98 á 99 por ciento. A este último precio se realizó operaciones.

Argentino dobras públicas, 6 por ciento de 91 á 93. A última hora se cotizaban a 93 1|2.

Argentino *Hard Dollars*, 6 por ciento, de 84 a 85 por cieto.

Buenos Aire, de 1870, al 6 p%, de 93 a 96. No hubo operziones.

Entre Rios, al 7 p%, de 98 a 101 por ciento. No hubo operziones.

La tasa de escuentos en el Banco de Inglaterra fué elevao el 6 del corriente de 8 a 9 por ciento.

Este hecho bastante significativo confirma los fundados recelos que habra en la plaza de Lóndres de que, a continuar en gran escala la salida del oro para el continente europeo y para Norte América, no solo la tasa mínima de los descuentos seria elevada por los directores del Banco, sino que se manifestarian serias dificultades en el mercado monetario.

En el mismo dia en que se declaró la alza, los fondos públicos y las acciones cayeron en gran apatia y observase cierto estremecimiento en el mercado monetario.

FERRO-CARRILES

Del Sud de Buenos Aires (limitado,) acciones del seis por ciento, [illegible] premio.

Acciones del siete por ciento, 115 á 120 de premio.

Acciones de la estension á Dolores, 1|4 y 3|4 p% de premio.

Central Argentino (limitado,) con el 7 p% garantido, 15 3|4 a 16 1|4 p% de premio.

Este Argentino [l] con la garantia del 7 p% 6 1|2 a 5 1|2 p% de descuento.

BANCOS.

Lóndres y Rio de la Plata (limitado)—11 á 13 p% de premio.

Nuevas acciones 2 1|2 á 3 p% de premio.

Mercantil del Rio de la Plata (1) 1|4 a 3|4 de premio.

VARIOS.

Telégrafo platino brasilero, 2 1|2 á 2 p% de descuento.

Tramway Ciudad Buenos Aires (limitado), nuevas acciones de 6 1|2 a 7 1|2 p% de premio

Asilo de huérfanos—El gobierno de la Provincia ha mandado entregar la suma de *cincuenta* mil pesos m|c. a la comision encargada de la obra para el asilo de huérfanos.

Condenado—Se ha dispuesto que el preso Juan Pozzolo que fué condenado á doce años de presidio y trabajos públicos, sea trasladado á Patagones á cumplir su condena.

Transporte de ganado—El vapor *Noith* construido espresamente para transportar el ganado en pié de esta República para Europa ha partido al puerto de *Campana*, donde tomara una gran cantidad de hacienda para el estrangero.

Colegio en San Vicente—En el partido de San Vicente se trata de fundar un Colegio, donde podrá hacerse los estudios con arreglo al programa de la Universidad hasta tecer año de preparatorios.

La Municipalidad de esta localidad se ha dirijido con este motivo, al Gobierno de la Provincia, pidiéndole su cooperacion para llevar a cabo la fundacion de este importante establecimiento.

Aquella corporacion celebrará un contrato con D. Antonio Armento para la direccion del establecimiento, contrato que sera sometido a la aprobacion del Gobierno.

Robos de consideracion—De la calle Charcas número 301 le ha sido robada á D. H. Eckel una considerable cantidad de alhajas, que él calcula su valor en mas de cien mil pesos m|c.

De la calle de Santiago del Estero número 310 le han robado a D. Bautista Lanfracien la suma de veinte mil pesos m|c.

La policia, como siempre, ha tomado conocimiento de estos hechos cuando los damnificados se lo han manifestado.

Ahora se ocupa en hacer las indagaciones q' son de practica.

Menor preso—El oficial de policia que hacia la guardia anoche en el Alcázar Lírico remitió preso a un menor de edad, por escandalos cometidos en aquel teatro.

Termómetros—El departamento jeneral de escuelas de la provincia ha comprado una cantidad de termómetros para destribuirlos entre las diferentes escuelas públicas a su cargo.

Los preceptores que reciban los termómetros tendran la obligacion de remitir mensualmente al jefe del departamento de escuelas un informe detallado de las observaciones que se practiquen.

Misiones á los indios—Se encuentra ya de vuelta en esto ciudad el Sr. Arzobispo de su viage al Azul, despues de haber hecho la visita canónica de ese partido de nuestra campaña

Allí, como se sabe, fué muy bien recibido por las autoridades locales y con el mayor júbilo por perte del cacique Catriel, quien por repetidas veces, durante su permanencia allí le manifestó el deseo que le anima de sugetarse al Cristianismo una vez abandonada la vida peregrina del salvage y hacer reducciones con sus súbditos, acostumbrandolos al trabajo y a los habitos del hombre civilizado.

Este indio asistió de gran parada el dia que se hizo la visita canónica al cementerio de ese pueblo.

Hizo cerrar la marcha de la procesion con una fuerte escolta compuesta de los mejores mocetones de su tribu.

El cacique vestia su uniforme de gala con entorchados é insignias de capitan general y montaba en hermoso caballo con ricas guarniciones de plata. Le acompañaba su hijo Lorenzo niño de trece a catorce años, vestido de capitan.

Catriel es un hombre como de treinta y cinco a cuarenta años, estatura alta, corpulento y fornido, su fisonomía indica que en su corazon no reina el rencor habitual del salvaje, su mirada fija infunde el mayor respeto en sus súbditos; jamas se le vé reir delante de ellos, es muy formal en sus conversaciones y enteramente obsequioso con los que le visitan.

A unas diez leguas del Azul existe una poblacion llamada *Olavarria*, poblada por algunos criadores de ganados.

Esta poblacion esta situada en un pintoresco valle rodeado de hermosas colinas entre las que se cuentan las denominadas *Dos hermanas*, *Ventana chica* y otras cuyo nombre no recordamos, las q' dan al paraje una vista magnífica, pasando por su costado el *Arroyo de la Nieve*.

Cerca de allí se encuentra tambien un espacioso Cementerio á campo raso donde están depositados los restos de los murieron en el memorable encuentro habido con los indios, por las fuerzas nacionales; en la retirada de «Cierra Chica.»

En el parage *Olavarria* existen algunas tolderias de las tribus sujetas al Cacique Catriel.

Con este motivo S. S. Illma. fué invitado á hacer un paseo a esa poblacion al que asistió el 18 del pasado acompañado por el General Rivas, Catriel, las autoridades del Azul y los Sres. [illegible] cerdotes que acompañaban al Sr. Arzobispo [illegible] la mision.

Este paraje ha sido elejido, por lo pin[illegible] y sano, para erigir algunas de las reduc[illegible] de indios que se van a establecer en breve.

La visita al grueso de la tribu de Catriel no pudo tener lugar por las fuertes lluvias que imposibilitaron el transito en estos últimos dias.

El Cacique habia preparado grandes fiestas, gran parada militar, corridas, un almuerzo con que debia obsequiar a los visitantes y muchas otras clases de diversiones de estilo indiano.

A la visita oficial q' Catriel hizo al Sr. Arzobispo en la casa del general Rivas asistió tambien de gran uniforme seguido de su escolta.

Este tiene en el Azul su residencia y una *sala de audiencia*. Esta última es un gran salon cuyo pavimento esta cubierto de pieles en vez de alfombras y modestamente amueblado. En él recibe las embajadas q' le envian sus capitanejos y demas caciques de la Pampa.

Las misiones á los indios deben empezar en breve, pues á la fecha estaran en viaje los misioneros que con ese objeto se han mandado buscar á Europa.

Ha sido ya contratada en el Azul una espaciosa casa para servir de centro de residencia á los misioneros.

Los indios han sido obsequiados por el Sr. Arzobispo con mantas, ropa esterior é interior etc.

Al cacique le fué regalada una rica banda blanca bordada de seda riveteada con cinta celeste.

Han sido bautizados por el Sr. Arzobispo siete indios de nueve que fueron catequizados por el familiar de S. S. D. Isidoro Garcia de la Vega.

Los otros dos no pudieron ser bautizados por por no estar enteramente instruidos.

Han sido confirmadas mas de mil doscientas personas.

La viruela—Segun cartas que hemos visto dirijidas desde el partido *General Alvear*, la viruela se ha desarrollado en aquella poblacion con un caracter alarmante.

La municipalidad de esta ciudad ha remitido hoy una cantidad de virus-vacinicus para la vacunacion.

Importante trabajo—En la calle de Julio y el paseo de este nombre se sigue nivelando y macadamizando con toda perfeccion y solidez haciendo rebajar las barrancas de las calles que descienden á la rivera y empedrandolas por el sistema abovedado.

Esto es de gran utilidad y nos place ver que se ha atendido á una de las necesidades mas urgentes del municipio.

Las carnes del Plata en Lóndres—Una reunion de personas interesadas y algunos invitados, tuvo lugar en la *Taberna de Lóndres* muy recientemente, para tratar una vez mas sobre la cuestion del alto precio de la carne.

Los que asistiron á la reunion fueron solicitados para examinar ciertas carnes crudas y participar de otras cocidas, servidas en su estado natural, como por ejemplo, una pierna de carnero y menudencias, y una porcion de carne cocida servida con las verduras usuales en ese plato.

Algunas de éstas se dijeron ser del Plata, conservadas crudas de dos distintas maneras, y otras de carne de Inglaterra. Lo mas interesante del asunto, era que por medio de uno de los procedimientos se podia introducir carne de vaca y carnero y venderlos en Lóndres á razon de 2 1|2 a 3d. la libra y carne de chancho á 4d.

El carnero que se dijo ser del Plata, tenia buen sabor, pero la carne de vaca conservada en sebo preparado "con algo", no era tan agradable. El otro sistema que se dijo ser el mas dispendioso, preparado con sal, nitro y glycerina, y la carne cruda que se dijo haber sido conservada en Buenos Aires en Junio próximo pasado, no tenia ciertamente olor á corrompida, pero la composicion no era del todo agradable al olfato.

La carne tenia apariencia de ser de buenos animales, pero es incuestionable que con la particular aficion de las clases trabajadoras de Lóndres hácia ciertos menudos y recortes en la carne q' consumen, es muy dudoso que acepten las carnes preparadas de esta manera, aunque estén bien conservadas y sean espendidas á bajo precio, al menos, al estremo de abrir un buen mercado.

El inventor de estos sistemas es Mr. Goulstone, el cual aseguró que por ese medio podia introducir en el pais todas las diversas partes del animal, ademas de las carnes manufacturadas de manera que podian ser usadas en seguida.

....

Estuvieron presentes muchas personas interesadas, bajo el punto de vista social y como relacionadas con las colonias inglesas.

La reunion concluyó siendo invitados muchos de los presentes á llevarse alguna parte de las carnes a sus casas particulares para hacerlas cocinar, y probarlas así mas a su satisfaccion.

GACETILLA

Hace calor.

Es una fatalidad lamentable que cada verano nos tengamos que quejar de lo mismo.

En invierno no sucede esto.

Pero como todos los estremos nos molestan, entónces nos quejamos del frio.

De manera que la vida de la humanidad se reduce á una queja jamas interrumpida.

Todo podria remediarse si el autor del almanaque fuera hombre mas prevenido y cuidadoso de la suerte de sus semejantes.

Poniendo el calor en el invierno y el frio en el verano quedaba todo arreglado.

Como hacen en Europa.

Ahora por aquellas tierras tienen un frio sumamente agradable y en invierno un calor que les permite pasar en mangas de camisa los meses de Julio y Agosto.

Aquello es vivir.

Pero ya que por acá no hemos pensado en poner remedio al mal, es preciso que nos defendamos como mejor se pueda de estos calores que nos sofocan y amenazan liquidarnos como si fuéramos casa comercial en quiebra.

Propongo un trage ligero: las mugeres calzones de hilo y camiseta de clarin, y los hombres calzoncillos, camisa de color y corbata blanca.

Si esto no se acepta, aconsejo á todo el mundo un refresco superior.

La cerveza *Baviera* que espende la casa de «Plaisantin» y que es lo mejor que se bebe en cervezas.

Pruébenla ustedes y me darén la contestacion y las gracias.

De seguro.

∴

Una nueva compañia de ópera, compuesta en su mayor parte de los artistas que este año han hecho las delicias de los concurrentes a Colon, ha empezado á funcionar en Variedades.

El Trovador ha sido la obra con que se ha estrenado la nueva compañía.

El público ha salido complacido de su ejecucion y ha aplaudido con entusiasmo a los artistas que la cantaron.

Tenemos, pues, abierta una temporada lírica de verano, y debemos aprovechar la ocasion de olvidar que estamos sudando, recreándonos en las composiciones, las sublimes inspiraciones de los grandes maestros.

Por otra parte, el teatro de Variedades es lo mas aproposito para la presente estacion.

Grande, perfectamente ventilado y sumamente cómodo, el calor no se atreve á penetrar en aquel recinto.

Se ha dispuesto una entrada especial para el público femenino, que puede acudir á aquel coliseo, sin recelo alguno, como acude á Colon y la Opera.

Yo creo que la empresa ha de hacer un brillante negocio, y mis lectores pueden contribuir poderosamente a que no me equivoque.

De todos modos nada perderán en ello.

∴

Habla el empresario de un teatro de provincia, y pregunta al director de la compañía.

—¿Cuanto me costará poner en escena *Los dos Guzmanes*?

—Trescientos bolivianos.

—Pues entónces que no pongan mas que uno.

∴

Uno de esos hombres de habilidad que de cualquier cosa hacen ecos dije, se hallaba muerto de hambre, y supo que en la casa inmediata á la suya habia baile aquella noche, no sé con qué motivo.

Nuestro hombre se dió a discurrir sobre el medio de introducirse y participar del *ambigú*.

Una idea luminosa le ocurrió en aquel instante.

Esta se reducia á hacer un instrumento monstruo con el carton y el papel dorado que aun conservaba despues de haber construido otros primores.

La obra se dió por terminada bien pronto; y nuestro personaje tomó asiento en el lugar destinado á la orquesta ántes de la llegada de los otros músicos.

El baile dió principio, y los *profesores* demostraron su habilidad.

El intruso y su enorme instrumento causa[illegible]miracion de los convidados, cuando el [illegible]asa se acercó para preguntarle:

[illegible]umento es ese?

[illegible] monstruo.

[illegible]me parece que no suena!

[illegible]ombre! no sea vd. bárbaro; si esto so[illegible]á donde ibamos a parar? respondió el falso músico al ver descubierta su estratajena.

∴

Jauja

Es la ciudad de Jauja
un paraiso,
en que no se conoce
artes ni oficios,
ni hay empleados,
ni médicos ni curia,
ni boticarios.

—

Ni frios ni calores
allí molestan,
pues reina todo el año
la primavera;
y cuando llueve,
son almendras, rosquillas,
crema y merengues.

—

Allí no se conoce
ni las patatas,
ni los muchos yerbajes
que aquí nos matan,
solo hay ternera,
jamones y chorizos
lomo y chuletas.

—

Las perdices se crian
escabechadas;
los pollos y las liebres
nacen en salsa:
y los conejos
ellos mismos se meten
en los pucheros.

—

Las mugeres, *señores*,
allí no engañan,
ni dan gato por liebre
cuando se casan:
y todas ellas
casi casi empalagan
de puro buenas.

—

Allí no hay miriñaques
ni tonterias.
pues hombres y mugeres
van en camisa.
¡Ojalá hubiera
esa misma costumbre
por esta tierra!

∴

En 1793 quedaron abolidos en Francia todos los privilejios y servidumbres.

En su virtud un negro, de nombre Zimeo, tuvo que dirigir una peticion á la Convencion, y firmó al pié:

Zimeo, ex-negro.

∴

Cuando los aires de la ciudad son contrarios á nuestra salud, el mejor remedio es marcharse al campo

Galeno.

∴

Visitando un sabio médico el hospital, preguntó á un anciano enfermo cómo se hallaba:

—¡Ah! señor, respondió el hombre; he pasado tan mala noche, que si vinieran á decirme que me habia muerto, no me cogería de susto.

∴

El paseo del bajo continúa sin luz ni trazas de que lo provean de ella.

En esto sucede como en casi todas las cosas de este pais.

Mucho afan por hacerlas y muy poco por conservarlas.

Aun está el paseo en construccion y ya presenta señales de abandono.

Las hormigas han [illegible] las plantas.

No ha habido un poco de alquitran para preservarlas de esta plaga.

La tierra no se ha preparado debidamente para destruir los hormigueros.

Se ha cabado el suelo y se ha colocado las plantas. Hé ahí todo lo que se ha hecho.

Hay mil medios, ademas del indicado, para destruir las hormigas y sin embargo ninguno se ha empleado ni antes ni despues de la devastacion.

De esta manera se gasta el dinero en cosas que al fin no vienen á dar provecho alguno.

Poco importa despilfarrar cuando el dinero sale del bolsillo del pueblo que jamas se queja de una manera formal.

Vamos andando.

∴

Me voy en busca de una nevera.

Salud y *frescabilidad*.

Alkoraxí

SOLICITADAS

VENECIA

Un amigo mio, (como hay pocos sea dicho de paso) se ha decidido á acompañarme en el viaje que pienso hacer á la ciudad que por sus magníficos palacios y orijinal construccion, con justicia se le llama la reina del Adriático.

De su antiguo poder marítimo y comercial los vestigios tan solo quedan, pero ellos bastan para atestiguar lo grandioso que fuera su pasado

Formábamos mil proyectos á cual mas fantásticos y el placer que debíamos, esperimentar, una vez allí, evocando los recuerdos que esculpidos han quedado en mármoles y gravados en bronce, vaciados en estátuas, que habían de los grandes artistas de la Grecia antigua, ó en lienzos que dan vida á séres históricos ó nacidos de la fecunda imaginacion de los grandes maestros.

La imaginacion, la loca de la casa, estaba á sus anchas, y la razon oia y callaba.

De repente se me ocurre mirar la lista de ciertos comestibles y algunas bebidas especiales que debíamos llevar, tanto para el trayecto, cuanto para no carecer de ellos una vez llegados á Venecia.

De repente se me ocurre la idea que allí no encontraria Hesperidina; vuelvo á mirar mi lista: no me habia acordado de apuntarlo.

—Pues, señor, le digo á mi amigo, de lo mejor nos olvidábamos.

—¿De qué?

—De la Hesperidina.

—Yo tengo en mi casa.

—Vamos á ver la calidad y la cantidad.

Fuimos á la morada de mi amigo y abrimos un cajon.

—¿Qué te parece? me pregunta mi amigo.

—Yo soy como santo Tomas:

Ver y tocar: algo mas desconfiado que el apóstol me he hecho, te confesaré:

QUIERO GUSTAR

Destapó una botella.

Apénas la hube probado, me eché á reir.

—¿De qué te ries?

—Toma: de tu candidez.

—¿Pues qué, no es Hesperidina?

—Te lo afirmo yo: esta droga no es Hesperidina.

Bonitos nos habriamos visto en alta mar y en Venecia, si yo no hubiese verificado si el contenido de estos cajones, de estas botellas, era ó no Hesperidina.

Vámonos á la verdadera y....tira eso al rio.

En lo de Bagley hallaremos Hesperidina.

Y en casa de aquellos que nunca compran ni venden artículos falsificados: cuidado con el engaño.

d3-v4. X. X.

COMERCIO

Bolsa de Comercio

Diciembre 3 de 1873

Despues de algun tiempo de haber sido abandonados los Fondos Públicos Nacionales volvieran hoy á la circulacion habiéndose efectuado algunas ventas á precios mas altos que las últimas que se efectuaron.

No hubo vencimientos en estos títulos.

En Cédulas Hipotecarias las transacciones efectuadas hoy fueron de importancia y animacion no habiendo tampoco vencimientos.

Hé aquí el detalle de las operaciones:

FONDOS PÚBLICOS NACIONALES.

Al contado 12,000 al 77 p%

Sábado 6 5,600 al 76 3|4.

RESÚMEN

Al contado..................	12,000
Sábado 6..................	5,600
Total................	17,600

CÉDULAS HIPOTECARIAS

Al contado

A	2,000	al	83	1|4
«	2,000	al	id	1|2
«	2,400	al	id	id
	6,400			

Sábado 6

A	12,000	al	83	3|4
	12,000			

Diciembre 5

C	21,000	al	82	
A	30,000	al	83	1|2
	51,000			
C	7,000	al	82	

Fin del mes.

A	10,000	al	83	3|4
«	10,000	al	id	id
«	10,000	al	id	7|8
«	10,000	al	84	
«	10,000	al	83	7|8
«	10,000	al	84	
«	10,000	al	id	
«	10,000	al	id	
«	10,000	al	id	
«	20,000	al	id	
«	5,000	al	id	
«	20,000	al	id	
«	5,000	al	id	
«	10,000	al	id	1|8
«	10,000	al	id	id
«	20,000	al	id	
«	5,000	al	id	
«	5,000	al	id	
«	10,000	al	id	
«	10,000	al	id	
«	5,000	al	id	
«	10,000	al	id	
«	50,000	al	id	1|8
«	10,000	al	id	id
	285,000			

Enero 31

A	20,000	al	84	5|8
«	10,000	al	id	1|2
	30,000			

RESÚMEN

Al contado................	A	6,400
Diciembre 30..............	C	7,000
Diciembre 5................		21,000
Idem 5....................	A	30,000
Idem 6....................		120,000
Idem 31..................		285,000
Enero 31..................		20,000
Total..................		391,400

Frutos del pais

Diciembre 3 de 1873.

Poco interes mostraron hoy los compradores de lanas, realizándose los negocios con bastante lentitud principalmente las lanas defectuosas las que son de difícil colocacion, por las clases buenas hay regular demanda.

Lanas—3500 arr. mezcla con carretilla varios lotes á 65 pesos arroba.

800 id id id 62 pesos arroba.

Varias partidas meztizas con defectos 68, 69, 69 y 1|2. 70 y 71 pesos arroba.

1500 arr. id algo mejor 73 pesos id.

3000 id id 72 pesos id.

2000 id id buena condicion 77 ps. id.

Un lote id id id 76 pesos id.

550 arr. fina livlana sin carretilla 82 pesos id.

Cueros vacunos—Hoy las ventas han sido de poco interes.

Algunos lotes pequeños sud 168 y 169 ps. otros mejores 170 y 171 ps. pesada.

Norte—165, 167 y 169 ps. pesada.

Pluma—Un fuerte lote de 8000 libras en depósito, á precio reservado.

Cueros potro—Continúa muy flojos, colocáronse á 38, 40 y hasta 45 ps cada uno.

Cerda—Mezclas del norte 150, á 158 ps. err.

Id del sud—160, 162 y 163 pesos id.

Nutria—4 ps 2 rls. á 4 ps. 6 rls.

Lanares—Matadero 26 á 26 1|2 reales libra.

Campo 22 á 24 id id.

Corderos 25 á 30 id docene.

Corderitos 7 á 7 1|2 id id.

Gorduras—Sin variacion en precios.

Trigo—169, 172 y 175 $ fanega.

Maiz—En espiga 52 á 55 id id.

Desgranado—42 á 44 id id.

Harina—42 á 44 id id.

Harina—30 y 34 $ arroba.

ENTRADA DE FRUTOS POR EL FERRO CARRIL AL MERCADO CONSTITUCION

Gandara á J Gandara 15 cs vacunos 4 becerros 103 doc lanares 283 arrb lana 10 id cerda

Altamirano á Patiño Hno 824 id lana

Id á Francisco Arias 307 id id

Id á N. Petrosi 151 id id

Id á Rubin 426 id id

Seppener á Guinochis 40 arrb cerda 7 cs vacunos 2 potros

Id á A Esterez 16 ps arrb lana

Id á P. Lanusse 200 id id 22 doc lanares

Id á C. y Sahores 280 id id

Villanueva á Donovan 731 id id

Sn. Visente á Patiño Hno 200 id id

Id á chept 120 id id

Burzaco á J. F. Oliver 91 cueros vacunos

Id á Patiño 100 doc lanares

Id á E. M. Powell 311 arrb lana

Id á Martinez Ca 80ed id 11 id cerda 40 atados

Id á G. Ball y Ca 22 doc lanares 2 atados id

Id á Ramos Otero 485 arrb lana

Id á Bellocq 474 id id 15 doc. lanares.

Id á Patiño 24 doc. lanares.

Id á Arias 56 id id 4214 cs vacunos 8 becerros 2 potros,

Id á Rosquellas 130 doc. lanares 184 cs. vacunos 40 potros 641 arr. lana 20 id cerda 10 atados nutria.

Id á Bradley 170 doc. lanares 254 arr. lana.

Salado á Guimaraens 545 arg. lana.

Las Flores á Lecea 780 arr. lana.

Id id á Unzué 742 id id.

Id id á Balverde 700 id id.

San Pedro á Patiño hnos. 642 id id.

Chás á C. y Sahores 175 id id.

Id á B. Quesada 203 id id.

MARITIMA

Ultramar—Dia 3

Havre el dia 1.° de Setiembre, barca francesa «Georgina,» de 428 toneladas, su capitan S. Benel, y consignada á S. Temperley con cargamento general.

Salto, vapor oriental «Rio de la Plata.»

Montevideo, vapor ingles «Silex.»

Asuncion, vapor nacional «Guaraní.»

Salidas—Dia 3

Montevideo, vapor oriental «Rio de la Plata.»

Liverpool, vapor paquete ingles «Rosario.»

Salto, vapor ingles «Naposta»

Colonia, vapor ingles «Naposta.»

ADUANA

Ferreteria

Casares é hijos 2 cuñetes clavos.

C. Shaw 12 bultos ferreteria.

Casares é hijos 200 atados ripias.

Bonemason 1.100,000 baldozas del Havre.

Casares é hijos 33,068 pies madera.

J. P. Voyd 1 cajon máquinas de segar.

Osborne 30 id id de coser.

Roncoroni 12 id ferreteria.

C. Riva 1 id vestidos para buzos.

Moore 2806 pies pino de tea.

Casalle 30,650 baldozas.

Shaw hnos. 1 cajon ferreteria.

Mantels 225 bultos id.

Limemarcher 58 cajones y 74,800 azulejos.

Comestibles

Arning 2000 canastos papas.

Nuñez 330 bultos té.

Sivori 200 cajones aceite.

Glover 1 bulto té.

Lopez 16 cajones chocolate.

Storni 57 tercios yerba paraguaya.

Terrero 25 cajones tabaco negro.

Caro 100 barricas azucar refinada.

Milligan 100 id id id.

Lezica 50 cajones encurtidos.

Powell 2 fardos pavilo.

Artagabeitia 35 sacos café.

Hale 4 bocois tabaco de hoja.

Bebidas

Brun 25 bordalesas vino, 50 cajones coñac.

Bonnemason 60 bordalesas vino.

Chás 88 cajones 1|1 cristal.

Lopez 30 id jerez, 4 id vino moscatel.

Jonas 10 id cigarros alemanes.

Arning 30 id champagne.

Lopez 20|4 vino blanco seco.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON

DEBUT DE LA COMPANIA DE ZARZUELA

PARA EL SÁBADO 6 DE DICIEMBRE

Se pondrá en escena la aplaudida zarzuela en 3 actos, letra del Sr. Alvarez y música del maestro Barbieri:

EL SECRETO DE UNA DAMA

Desempeñada por las señoras Garcia, Quesada, España y los señores Astort, Alld, Atilano, Villareal, Carbajo, Rubio y coro de ambos sexos.

DOMINGO 7.

La popular zarzuela en 3 actos:

CATALINA

Por las señoras Garcia, Quesada y los señores Astort, Landa, Villareal, Alld, Carbajo, Rubio, Laraya y coro de ambos sexos, cantineras, reclutas, soldados, carpinteros, aldeanos y dos bandas de música.

LÚNES 8.

La divertida y aplaudida zarzuela en 3 actos, letra del célebre Camprodon y música de D. Francisco Barbieri:

EL RELÁMPAGO

Por las señoras Garcia, Quesada y los señores

PUEBLO BILLINGHURST

130-SAN MARTIN-130

AGENCIA - LA TERRENAL - AGENCIA

NOTA---En cada cartel de aviso hay tres planos. El del centro demuestra el pueblo Billinghurst. El de la izquierda demuestra el vecindario, y el de la derecha demuestra la ubicacion del pueblo, á tres leguas de la ciudad. Cuando funcione el Ferro-carril al Rosario, esta distancia será cosa de media hora. La venta se hace en fracciones al alcance de todos y á la misma razon de precio, como si fuéramos vendiendo áreas estensas en esas alturas.

100 $ al contado y 17 mensualidades de **100 $** es lo que cuesta cada lote de 10 varas de frente por 50 varas de fondo.

CUESTA 50 PESOS

Mensuales mas, el lote que tenga frente á una plaza. En proporcion las esquinas no son mas caras que los lotes. Dentro de pocos dias el modelo de la iglesia que habrá en la plaza central, será exhibido en nuestra agencia. A cada interesado le haremos conducir al terreno destinado para el pueblo Billinghurst, los Juéves y Domingos, por el primer tren que sale de la estacion Parque.

Como el AVISO no está escrito con bombo ridículo, esperamos que nuestra clientela y el público en generalno deje por esto de tener presente esta importante venta y queremos que cada interesado vaya á ver lo que compre, para que se convenza que cumplimos con lo queprometemos. Si hay algun interesado que no nos conozca le daremos referencias.

DENNEHY Y MIROLI
ENCARGADOS DE LA VENTA

Astort, Allú y coro general. A las 8 y media.

Precio de las localidades:

Palcos	$ 150	Cazuela	$ 10
Id de cazuela	« 100	Entrada general	« 20
Tertulias de balcon	« 30	Id de cazuela	« 10
Id altas y de orquesta	25	Medias entradas	« 10
Lunetas	« 20	Id al paraiso	« 15

NOTA—A la mayor brevedad se pondrá en escena la gran zarzuela de espectáculo, para la cual se están pintando decoraciones y confeccionando vestuarios cuyo títulos es:

Los Infiernos de Madrid

OTRA—La boleteria estará abierta el Viérnes desde las once de la mañana.

Teatro Dramático

PLAZA DE LOREA

GRANDIOSA FUNCION DE APARATO

Para el Juéves 4 de Diciembre de 1873

A beneficio del segundo galan jóven

DON GUILLERMO G. RIVERO

PROGRAMA

A una escojida sinfonia, seguirá el popular drama dividido en cinco cuadros y titulado:

LOS GRANDES INFAMES

Dirijido por el primer actor Sr. Garcia Delgado, al cual acompañan todos los artistas de la compañia.

La funcion terminará con la muy chistosíma pieza cómica:

Á UN COBARDE OTRO MAYOR

Dirijida por el Sr. Mejias. A las 8 y media.

NOTA—A pesar de los estraordinarios gastos que demanda el espectáculo, no se hace alteracion en los precios.

OTRA—No se suspende por mal tiempo.

REMATES

Hidalgo y Torres

Al Público

(PERMANENTE)

No anunciaremos remates de casas ó terrenos de particulares que no sean, bien al mas alto precio, ó mencionado el precio de dos terceras partes, arreglado á su valor.

De este modo los interesados asistirán á nuestros remates sabiendo que comprarán al mas alto precio ó á mejorar la base de las dos terceras partes que se hallan mencionadas.

POR LOS MISMOS

Núm. 5,581

EN EL PUEBLO DE SAN MARTIN

De una casa esquina

A una cuadra de la plaza principal

Calle de Belgrano y Otra

¡¡ PERTENECIENTE Á UNA EJECUCION !!

EL DOMINGO 14 DEL CORRIENTE

A las 12 del dia se procederá á vender dicha casa compuesta de 25 varas de frente á Belgrano por 46 2|3 varas de fondo ó frente á otra calle, á piezas de material bien construidas, con sótanos, pisos de madera, pozo, cocina y cercada toda de material, toda revocada por dentro, vereda y postes, en fin construccion moderna cerca a la que construye el Doctor Bilbao.

Tasacion muy baja $ 165,000 2|3 partes $ 110,000

Preciosa casa para negocio, la localidad es la mejor que tiene ese pueblo por ser la calle principal, es edificada como para poner un negocio en la esquina y edificar altos en el edificio que tiene etc. Es cuanto podemos decir de esta propiedad.

Por mas pormenores á nuestra casa Bolivar 76.

NOTA—Los trenes salen del Parque á las 6, 7 y 25 y 10 de la mañana.

POR LOS MISMOS

Núm. 5575-Judicial

De una media manzana de terreno situada en el pueblo de San Martin, á media cuadra de la plaza, calle de Buenos Aires entre las de Moron y San Isidro

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Salvador Maria del Carril.

¡EN EL PUEBLO DE SAN MARTIN!!

El Domingo 14 de Diciembre á las 12 del dia, se procederá á vender dicho terreno, perteneciente á la testamentaria de D. Anacleto Dávila y Doña Cármen Rodriguez.

El terreno se compone de 48 varas de frente calle Real por 50 id de fondo, cercado etc. Tasacion 96,120 pesos m|c. 2|3 partes ps. 64,080 m|c. No admitiéndose oferta que baje de esta, como se comprende es el terreno mas importante que tiene hoy esa localidad.

Por mas pormenores Bolivar 76.

NOTA—Los trenes salen á las 6 y 25 de la mañana.

POR LOS MISMOS

Número 5582—Judicial

En el patio de nuetsra casa, Bolivar número 76.

VENDEREMOS UNA CASA

Situada en el pueblo de S. Fernando

EN LA CALLE

DEFENSORES DE BUENOS AIRES

¡A dos cuadras de la plaza principal!

TESTAMENTARIA

DE DON HERMENEJILDO PINA Y Da. DOLORES REZABAL

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. Don Miguel Garcia Fernandez.

Fijarse en la tasacion de años atras

De 61,844 $ 2|3 partes son 41,230 $

¡QUÉ TAL!

Pues ahora vendrán los interesados, la propiedad que se vende por semejante tasacion.

El Lúnes 5 de Enero de 1874

A LAS DOS DE LA TARDE

En el patio de nuestra casa

¡ DETALLE !

El terreno se compone de 25 varas de frente por 50 id de fondo, con 8 piezas de material y bien construidas, cocina, pozo y letrina, cercada con pilares de material y barandas de fierro llena de comodidades, plantas y árboles frutales etc.

Esta propiedad linda con los señores Dazaro, Hernandez, San Martin, Antonio Dodero y D. Juan Ruiz, la posicion inmejorable, pedimos á los interesados que la visiten para ver si hoy vale 200,000 pesos nada mas.

Por mas pormenores á nuestra casa Bolivar 76.

POR LOS MISMOS

Venta particular

Un hermoso terreno entre Lorea y Zeballos 24 vs defrente por 70 id de fondo.

27 manzanas al otro lado del Rio de Barra—s á 12 mil pesos manzanas y otros mas.

Se compra una casa al Sud, valor de 400,000 pesos.

4 á 5 leguas de Campo flor en Entre-Rios y entre 2 arroyos 13 leguas de Campo flor 9 de Julio lindando con el pueblo, ocúrrase á nuestra casa Bolivar 76.

POR LOS MISMOS

Núm. 5,580—Judicial!

EN EL AZUL

De una linda casa recien construida, situada á (cuadras de la plaza al S. E., calle Ancha y conocida por el nombre de Laporta.

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Aurelio Prado y perteneciente á la testamentaria de D. Francisco de Elia.

El Mártes 30 de Diciembre

En el patio de nuestra casa Bolivar número 76.

A las 2 en punto de la tarde, procederemos á la venta de dicha casa, siendo su terreno de 50 varas de frente por 107 de fondo, 5 piezas, techo de zinc, cochera, caballeriza, cocina, pozo de rica agua, linda arboleda de sauces y álamos, y toda clases de comodidades, en una palabra una casa hecha sin economia siendo tasada en todos sus ramos en la suma de 130000 $ m/c., no admitiéndose oferta que no esceda de esta, segun órden del Sr. Juez por ser sumamente baja dicha tasacion hoy vale el doble.

Títulos superiores, por mas pormenores á nuestra casa Bolivar número 76, no olvidarse que el remate se efectuará en nuestro escritorio.

AVISOS NUEVOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se citan, llaman y emplazan á Da. Maria N. Arzac y D. Domingo Zagastizabal para que en el término de tres dias, contados desde la fecha, comparezcan por la oficina del que suscribe á ser notificados de providencias pendientes, en los autos seguidos sobre mejor derecho al patronato de una capellania, instituida por el Presbitero Dr. Juonzarás, y constituir al mismo tiempo domicilio legal, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—*Buenos Aires, Diciembre 3 de 1873.*—Belvis. 119-d3v5.

Muchacha Se necesita una de 11 á 12 años para cuidar un niño, calle del Parque núm. 624. d2v28.

Azulejos O baldozas de bonitos colores se vende en el corralon Belsgrano, Lima 55. d2v30

Fierro Galvanizado de todas clases, se vende en el corralon de F. L. C., situado calle del Perú número 190. n29v30

Cal viva de Córdoba, se vende en el corralon de C. y S., calle Lima número 455. Mercado Constitucion. n29v30

Ladrillos de fuego!! Se vende en el acreditado corralon de maderas de Vicente Casares é hijos, situado en la Boca del Riachuelo. n29v30

Maderas duras de todas clases, se vende en el corralon de S. C. é hijos Boca del Riachuelo. n29v30

Carbon de piedra de superior calidad, se vende en el corralon Belgrano, sucursal Zeballos y Potosi. n29v30

Zinc Del número 10, 12 y 14 para caños, hay en el acreditado corralon de Sebastian Casares, situado en la Boca del Riachuelo. n25v12d

Corralon Belgrano Situado en la calle Lima número 55. En este gran establecimiento se encuentran los artículos siguientes de primera calidad recien recibidos: como son tejas de Marsella, baldozas del Havre y Marsella para pisos, id id para techos, azulejos de colores para forrar cocina, tirantillos de todas clases, piedras de veredas de todas clases, alfajias de maderas duras, cal viva de Córdoba, zinc de diferentes clases, fierro galvanizado, duelas para cerco, ñandubay, carbon de piedra, mojones para corral, sal de Cádiz, estracto de tabaco (South Down Sheep wash) para la sarna, etc. etc., todos estos artículos se vende á precios módicos. d1v30

COMPAÑIA ORIENTAL

DE NAVEGACION A VAPOR

ENTRE BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO

Y VICE-VERSA

CAPITAL $ Fts. 200,000

2,000 ACCIONES

DE 100 FUERTES CADA UNA

Artículo 3º de los Estatutos:

«Art. 3.º—El importe de las acciones será pagado 5 p% (cinco por ciento) despues de constituida la Sociedad, y el resto en cuotas mensuales de 2 1|2 p% (dos y medio por ciento).

Una vez cubierto el 50 p% (cincuenta por ciento) los accionistas tendran derecho:—Por una accion, á un viaje grátis de ida y vuelta; por dos acciones, tres viajes; por tres acciones, un viaje anual; por cuatro acciones, tres viajes anuales; por cinco acciones seis viajes anuales; por diez ó mas acciones, viaje grátis en todos los vapores de la compañia.

Por (1 á 20 una á veinte acciones un (5 p%) cinco por ciento de rebaja en los precios de carga. Por (21) veintiuna ó mas (10 p%) diez por ciento de rebaja.

La suscricion á esta importante empresa queda abierta en la ajencia general desde esta fecha, debiendo los que deseen tomar acciones, ocurrir con tiempo porque es muy limitado el número de ellas que se ha destinado á esta plaza.

Para formar una idea de los beneficios que producirá indudablemente esta empresa, bastará decir que los magníficos vapores de la Compañia tendrán localidad para 500 pasajeros, que el pasaje se hará la mitad que lo que actualmente, que el trato y comodidades serán algo mas superior á lo que se conoce hasta el dia entre nosotros, y que el viaje de una á otra ciudad se hará en mucho ménos tiempo que al presente. Con estas ventajas puede contarse con toda seguridad que el público no ha de trepidar en dar la preferencia á esta compañia sobre todas las otras establecidas.

Las facilidades que se dan para el pago de las acciones, son otra gran ventaja que ofrece esta compañia, haciendo que al accionista le sea casi insensible, el desembolso del dinero con que se suscribe, el cual por otra parte le es devuelto en pasaje y rebaja en la tarifa de carga segun lo espresa el artículo de los Estatutos que precede estas líneas.

A aquellos accionistas que para ahorrarse la molestia de abonar una pequeña cuota mensual, quieran pagar íntegro el total de sus acciones, la Compañia les hará un descuento razonable.

El primer vapor de la compañia, saldrá de Montevideo en todo el mes de Diciembre del corriente año y la carrera quedará regularmente establecida de entónces en adelante.

Por mas detalles, estatutos, etc. ocurrir á los Agentes Generales de la compañia en esta república:

B. Mitre y Vedia y Ca.

CANGALLO 57 Á 65.

o23 3.ª pág.—p.

REMATE COLOSAL!

¡¡GRAN NOVEDAD SIN IGUAL!!

20 MANZANAS

EN SAN JOSÉ DE FLORES

TERRENOS ALTÍSIMOS

Rodeados de grandes poblaciones

Se rematarán al mejor postor, por manzanas, por cuartas y medias

Á VOLUNTAD DEL COMPRADOR

PLANOS APROBADOS POR LA MUNICIPALIDAD DE FLORES

EL DOMINGO 7 DEL CORRIENTE

A LA UNA EN PUNTO

AL CONTADO-TÍTULOS PERFECTOS

DETALLES DE ALTA IMPORTANCIA

Vamos á vender liberalmente en grandes lotes, una preciosa propiedad situada entre las grandes calles de Gauna y la calle Real que vá á San Martin—Todo cuanto se diga es poco sobre la importancia y desarrollo que aquella localidad vá á adquirir en breve.

La gran calle Bella Vista, que es muy poblada, pasa por todo su frente—Está situada al llegar á Flores y corre de Sud a Norte, saliendo de la calle Rivadavia, está abierta hasta Belgrano, siendo la única recta de comunicacion entre Flores y Belgrano—La calle de Gauna á un paso, donde en poco tiempo habrá tramway.—La segunda estacion del ferro-carril al Rosario, situada á doscientas varas, en los terrenos de Arballo—El arroyo de Maldonado que corre por el costado Sud del terreno—La belleza y elevacion de este, hermosas propiedades que lo rodean, todo en fin, debe llamar la atencion de la persona que quiera adquirir una propiedad de inmenso porvenir y muy especialmente á aquel que quiera formar una linda quinta ó chacra.

Garantimos que esta propiedad está á menos distancia que de la ciudad á Flores, y á pocas cuadras de las quintas de los Sres. Terrero y Riestra.

LINDEROS

POR EL OESTE LA CALLE BELLA-VISTA

POR EL NORTE

LA CALLE REAL Á SAN MARTIN

LA ESTACION Y VIA DEL FERRO-CARRIL AL ROSARIO

POR EL SUD EL ARROYO DE MALDONADO

GRAN LUNCH

TIENDA DE CAMPAÑA

Tramway Billinghurst (grátis)

Saldrá de la plaza Victeria á las 12 en punto, carruajes en la esquina de las calles Rivadavia y Bella Vista. Planos, boletos de tramway y mas detalles Victoria 143.

Manzanas para quintas, Manzanas para sementeras,
Manzanas para ganar 10 por uno en poco tiempo,
calles abiertas y abovedadas.

RODRIGUEZ, LARRAZABAL Y COMPAÑIA

SE VENDE

SE VENDE SE VENDE

EN ESTA IMPRENTA

LA POLITICA LIBERAL

OBRA ORIGINAL

DEL SEÑOR D. JOSÉ MANUEL ESTRADA

Albañiles Cuando necesitais cal, baldozas, tejas, maderas duras de todas clase, id de pino, id tea, pizarrras para techo, piedras de veredas de varias clases, podeis acudir al acreditado corralon de Vicente Casares é hijos, situado en la Boca del Riachuelo, allí encontrareis mas barato que en ningun otro carralon. n13 per

En el corralon De Sebastian Casares, situado en la Boca del Riachuelo, se venden los siguientes artículos recien recibidos:

A bordo—Baldozas de piso, tejas de varias marcas, id caballetes para las mismas, id pino americano y de tea.

En el corralon—Ladrillos de fuego!, pino americano, tea y de Rusia, baldozas de piso y techo, id pintadas, piedra alemana y oriental, tejas varias de marcas, id caballetes para las mismas, fierro en barras, atados y chapas, id galvanizado de 6 á 8 piés, duelas dé cerco, alambre de idem, zinc liso, carbon de fragua y estufa, tierra romana, vigas de quebracho, urunday y lapacho, cortes de marcos, pizarras para techo, pinturas de todas clases, aceite, agua-raz, y muchos otros artículos navales y de primera calidad. n29v22

Caños de fierro **Galvanizado**, listos para colocarse, se venden en el acreditado corralon de Sebastian Casares, en la Boca del Riachuelo, precio módico y de mas duracion que los de zinc. d2 1:

Buenas noches" **D. Sebastian?** ¡Como estas Andresito! ¿Dónde has estado tanto tiempo? Estuve señor en el campo y como de mi trabajo tengo *mil pesos*, voy á la calle de Victoria numero 86 á comprar un lote de terreno, pues segun me han dicho que quedan muy pocos lotes, haces muy bien, yo he comprado *dos* lotes, pero como **no** tengo la plata disponible como Vd., **stoy** pagando 200 $ mensuales y cuando concluya de pagar, me entregarán la escritura y mensura grátis, te digo ché que hoy dia es muy zonzo el que por 200 $ mensuales no se haga de un terreno, pues te aseguro que á la vuelta de un año valdrá el doble. d2v10

A los portugueses, vascos, italianos y españoles, llamamos la atencion sobre los terrenos de Marcos Paz, pues nunca se han vendido nada mas lindo, ni mas barato. Les invitamos á que pasen por la Argentina, Bolivar 10, para convencerse si es ó no cierto. d1v15

PARTICIPAMOS

A NUESTRA CLIENTELA

Y AL PÚBLICO EN GENERAL

QUE PONEMOS EN VENTA LA CUARTA Y ÚLTIMA SECCION

DEL PUEBLO

PONTEVEDRA

Como tambien la cuarta y última seccion del fértil terreno que queda de la magnífica estancia de Gahan. A causa de la magnitud de esta venta, era preciso vender la propiedad en secciones, de modo que junto con cada seccion de la estancia, se vendió una seccion correspondiente del pueblo. De esta manera hemos conseguido que los interesados para esta última seccion puedan obtener manzanas del terreno inmediato al pueblo Pontevedra, como los primeros compradores.

Sigue la venta á la misma razon de

70 Pesos mensuales, en 15 meses por cada lote de 10 varas de frente por 50 varas de fondo del pueblo **PONTEVEDRA.**

Y Á RAZON DE:

200 Pesos mensuales en 15 meses por cada manzana de 100 varas por costado del terreno vecino al pueblo de esta última seccion. Siempre damos al comprador de cuatro manzanas **UN LOTE DE YAPA** en el pueblo de Pontevedra; al comprador de seis manzanas damos **DOS LOTES** y al comprador de 10 manzanas, damos una esquina de doble cantidad y un lote.

Tres secciones de la estancia y tres secciones del pueblo están ya vendidas á **590** compradores.

Este hecho dá mas valor á las manzanas y lotes de la última seccion como es natural, por estar fraccionado lo demas entre **390 DUEÑOS.**

Pero los vendedores hacen todavía mas!

EDIFICAN UNA MAGNÍFICA IGLESIA EN EL TERRENO

Que solo se comprometieron á ceder, y lo hacen gratuitamente sin pedir á los compradores que les ayuden á contribuir con UN COBRE, apesar de que están vendidos todos los lotes por los alrededores de la Iglesia,

¡ESTO ES MAS QUE BUENA FE!

ES GENEROSIDAD

Y no deja lugar para quejarse, ni de los caballeros vendedores ni de su encargado

EN LA AGENCIA LA TERRENAL

150-SAN MARTIN-150

Los que quieran visitar el pueblo de PONTEVEDRA pueden pasar por dicha agencia y recibirán grátis boletos de ida y vuelta en coche de Merlo á Pontevedra, todos los Domingos y dias de fiesta.

Gran corralon De maderas de V. C. é hijos, situado en la Boca del Riachuelo, hay siempre un gran surtido de tirantes, tirantillos, tablas de pino, id de tea, cal viva de Córdoba y apagada, baldozas de las mejoras marcas, fierro galvanizado, piedras de veredas de Genova, Hamburgo, Banda Oriental, etc., sal de Cádiz, carbon de piedra id de fragua, pizarras para techo, listones para corral, alambre, mojones para corral, tejas francesas, mosaicos para pisos, yeso, tirantes de urunday id de quebracho, alfajias de id, tijeras para esquilar, alquitran, azulejos de todas clases. En fin un inmenso surtido de artículos del ramo, que seria imposible detallar. Todo se vende á precios módicos, mas barato que en cualquier otro corralon. 12 14

Cómo te vá mi tia? No sabes que ya soy propietaria? mi papá me ha comprado un lotecito de terreno en Lanus á 60 cuadras de Buenos Aires por una friolera. ¿Cuanto te parece que le ha costado? Si son como los que yo compré el otro dia á 1,000 $? Los mismos como que yo te venia á decir que si queria comprar, te apuraras pues el otro dia cuando yo estuve ni te puedes figurar toda la gente trabajadora y hasta de la de posicion, amontonada en la calle Victoria número 86, comprando de 4 á 5 lotes; así es que voy á decirles á Dolores, Etelvina y Maria, que se apure antes que se concluyan, los venden en la calle Victoria 86 y Bolivar 10, escrituras y mensura grátis. d1v19.

LA ARJENTINA

Gran agencia de venta y compra de tierra

DE

GOMENSORO Y MAFFEIS

10--BOLIVAR--10

Casas y terrenos en la ciudad y en todos los pueblos de campaña

Dinero á interes

Venta y compra de Cédulas Hipotecarias

Se encargan de hacer rematar corriendo con los gastos de publicaciones, planos, di-tribucion de carteles etc. con la mayor actividad y economia para los propietarios. o15 p.

A. PLAISANTIN

328--POTOSÍ--328

LA ACREDITADA CERVEZA

"BAVIERA"

MARCA DEL CUERVO BLANCO

E. Y G. SALOMON FRÉRES DE BURDEOS

VIEUX, COGNAC, FINE CHAMPAGNE

Marca aceptada por la Corte de Rusia

AGENTE ESCLUSIVO

DE LA PRIMERA FÁBRICA DE GUANTES

BERRYER--JOUVIN

DE PARIS

PAPEL DE IMPRENTA DE LA FABRICA

DE BARBIER-HANSSENS

VILVORDE (BELGICA)

FOSFOROS MARCA "MINERVA"

DE LA FÁBRICA DE GARAY Y ARREGUY

NOVELLI Y COMPAÑIA DE LÓNDRES

Drogas, Especias y Frutos Coloniales; Metales, Sustancias Químicas etc., etc.

REPRESENTANTE

EN LAS REPÚBLICAS ARGENTINA Y ORIENTAL

DE MANUFACTURAS DE

Vervierj—(Bélgica.)
Aix-la Chapelle (Prusia.)
Paris, Roubaix, Reims } Francia.

Lóndres, Manchester, Bradford, Huddersfield, Leeds } Inglaterra.
Belfast—(Irlanda.)

A. PLAISANTIN

328--POTOSÍ--328

BUENOS AIRES--MONTEVIDEO

a 16-p

LOS DENTISTAS AMERICANOS 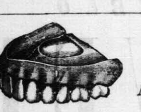 LOS DENTISTAS AMERICANOS

DE MONTEVIDEO

R. NEWBERY AND BROTHERS

Tienen el honor de ofrecer al distiguido público de Buenos Aires, sus servicios en el ramo.
Sus trabajos profesionales no necesitan ser elojiados, pues ya son bastante conocidos en Montevideo y últimamente en esta capital.
Colocan dientes y dentaduras enteras con encias ó sin ellas, segun los sistemas mas modernos de laciencia, sin ligaduras ni resortes.
Curan y hacen toda clase de operaciones en la boca sin dolor, aplicando el gas mas puro y mas fino que se ha usado hasta ahora, garantiendo sus mejores efectos: reconocido y recomendado por una gran parte de los médicos de esta ciudad.
Orifican dientes y muelas en completo estado de carie, los que vuelven á un estado primitivo de utilidad y eterna duracion, emplomándolos en oro.
Se sacan muelas y raigones de difícil estraccion sin dolor, usando tambien el gas.
Para los efectos indicados cuentan con un gran surtido de efectos é instrumentos, que acaban de recibir.
Horas de asistencia, todos los dias: desde la primera hora de la mañana hasta las 10 de la noche.
Asociados con el conocido dentista **D. Tomas Coquet.**

108—MAIPÚ—108 s10-p.

BANCOS

José de Carabassa

127-Cangallo-127

Desde esta fecha la tasa de interes será como sigue

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista	6 ¼
A plazo fijo de 30 dias	6 ½
« 60 «	7
« 90 «	8

A plazo mayor será convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente......... 15

Descuentos de letras y pagarés será convencional

Se dán y se toman letras sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella y Génova.

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 á las 4, y los sábados hasta las 3

Mayo 21 de 1873.

Banco Comercial del Rio de la Plata

85—RECONQUISTA—85

Capital autorizado....libs. 1.500.000
Capital suscrito.......libs 1.000.000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES

Director—Sr. D. Samuel B. Hale.
« —« « Ambrosio P. Lezica.
« —« « Carlos P. Lumb.
« —« « A. U. Makinlay.
« —« « Norberto de la Riestra.
Director Jerente—Sr. D. Federico Wanklyn.

DESDE LA FECHA SE ABONA SOBRE DEPÓSITOS

En cuenta corriente	4	p% al año
Con 7 dias de articipacion	5	« «
Se abona á 60 dias fijos	5	« «
Se abona á 90 dias fijos	6	« «

Se descuentan letras á precios convencionales.
Se compran letras de cambio al precio corriente.
Se dan letras de cambio sobre las principales ciudades del mundo.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazos.
Por el valor del préstamo dá cedulones hipotecarios, que producen una renta anual al interes que cobra el Banco.
El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 2,000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.
Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.
El interesado se obligará á pagar una annualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision de banco. La anualidad se divide en trimestre y semestre

Série A—Trimestral
Dura 20 años y 17 dias—8 p.% interes—2 p.% amortizacion y 1 p.% comision.

Série B—Trimestral
Dura 27 años y 270 dias—8 p.% interes—1 p.% amortizacion y 1 p.% comision.

Série C—Semestral
Dura 20 y 190 dias—8 p.% interes—2 p.% amortizacion y 1 p.% comision.

Série D—Semestral
Dura 28 años 5 dias—8 p.% interes—1.% amortizacion y 1 p.% comision.

Pagadas las cantidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudor de las obligaciones hacia el Banco.
El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte, anticipándose al contrato.
El que pretendiere préstamos del Banco se presentará por escrito, designado el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañandolo s títulos de propiedad y los boletos de su contribucion directa y espresando al mismo tiempo de su execion de gravámen ó los gravámenes que con ser levantados simultaneamente que se constituya ya el crédios hipotecario. En la secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.
Los deudores por trimestre harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Julio—8 á 15 de Octubre y los deudores por semestres de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Julio.
Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteo y á la par, con anticipacion del un trimestre ó semestre.
La renta de las cédulas trimestrales las pagará el Banco del 31 Diciembre á 6 de Enero—31 Marzo á 31 Abril—30 Junio á 6 Julio—30 Setiembre á 6 Octubre la semestral de 31 Diciembre á 6 Enero y Junio 31 y 6 Julio.
El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de la cédulas—A este objeto recibirá en depósitos sin interes, que para su colocacion tendrán apelacion con que entraron al Banco.
Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia. Calle de San Martin N. 111.

José M. Lafuente.
Secretario.

Banco Argentino

CALLE DE SAN MARTIN NÚMERO 35
PRESIDENTE—*Dr. D. Bernardo Irigoyen.*
DIRECTOR GENERAL—*D. Anacarsis Lanus.*

Desde la fecha en adelante, y hasta nueva resolucion, la tasa de interés de este Banco será la siguiente:

Se abona en metálico y moneda corriente.

en cuenta corriente á la vista.. 7 p.% al año
" " con 8 dias de aviso. 8 "
á plazo fijo de 69 á 90 dias.... 9

SE COBRA EN CUENTA CORRIENTE

En metálico y moneda corriente. . . . . 9 p% anual.
Descuentos de letras, pagarés y otros documentos, interés convencional.

Caja de Ahorros

Por metálico y moneda corriente se abona 6 p.% anual.
Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde. y los sábados hasta las cinco.
Buenos Aires, Junio 1.° de 1873.

A. Marcó del Pont.
GERENTE.

Caja de Ahorros

La Popular Argentina

Administrador General D. Pedro S. Lamas | Delegado del Gobierno D. Hilarion Medrano

Junta de vigilancia

D. Emilio Daireaux. | Dr C. Santa Maria.
Aquiles Maveroff | Decio Nulli
Cruz Benavides | Jaime Llavallol
| Cárlos Pecher
Inspector General— | Oscar Levy

Seccion beneficios mútuos

Julio 1.° de 1873.

Desde esta fecha hasta nueva disposicion se abonará el interés siguiente.

Descuentos	á	6 meses	10 p.%
Idem	á	9 id	11 p.%
Idem	á	12 id	12 p.%

A los depósitos por cinco años se abonará un interés convencional de 6 á 10 p.% pagadero trimestralmente en el lugar donde resida el imponente con anticipo de las utilidades que le corresponderán en la liquidacion que tendrá lugar en esa misma fecha.
Las rentas se percibirán por medio de copónes al portador que la Administracion entregará al imponente juntamente con un documento que llevará un certificado del Gobierno de hallarse depositado én la Tesoreria de la Provincia valores hipotecarios en su garantia.
Para mas pormenores ocúrrase á la Administracion General, calle de Piedad 213 ó las diversas sucursales establecidas en la República Argentina, República Oriental é Imperio del Brasil.

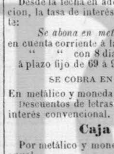

CONSULTACIONES DE MAGNETISMO

El célebre magnetizador Don Pedro D'Amico, en su casa, sita en la calle Cerrito Núm. 141 1/4 (altos), sigue dando consultas en union con el sonámbulo clarovijente su hijo, El precio de cada consulta es de 100 pesos. Las personas que no pudiesen presentarse personalmente, tanto de la ciudad como de cualquier parte de la América, pueden dirijirse por cartas haciendo una descripcion de lo que desean. a16 p.

CÁRLOS E. KRAUSE

CIRUJANO DENTISTA

10¼—SUIPACHA—10¼

s10 p.

Se alquila Una casa de altos, calle de Europa número 143, para ratar Potosí número 286. o3 per.

Villa Colon Antes de dos meses estará establecida una posada en el edificio que se está concluyendo sobre la plaza, y á donde viene diariamente la volanta desde Zapiola. o22-p.

Es buena moza! Cuando paseis por la calle de Zeballos, y lleveis un calzado de la Botería del Cub del Progreso, Perú número 63, abajo de los salones del mismo Club, allí hay para ustedes. n5v3d

Pomada del Dr. Brown

Para sacar las manchas de la cara. Esta pomada tan celebrada desde el año 1840 y de la que se ha vendido mas de ciento treinta mil tarros es la mas eficaz conocida para quitar las manchas y las pecas. Es aun mas activa cuando es empleada con el jabon de alquitran de pino y todas las señoras deben tenerla.
Desconfiese de las falsificaciones, Se vende únicamente en la Farmacia de Cramwll, de Cárlos Murray.
66—Reconquista—66 (Establecido en el año 1828) a16—p.

SIN CHARLA

EL VERDADERO, EL UNICO, EL INCOMPARABLE

COGNAC

J. H. D. BEKER FILS

1848

Agentes principales: G. B. LOUBET. y Ca., Florida 153.

GRAN PUEBLO

VALENTIN ALSINA

SITUADO EN EL PUENTE DEL MISMO NOMBRE

Á 56 cuadras de la Plaza de la Victoria

MEDIA HORA DE TRAMWAY

Que es lo mismo que vivir en Buenos Aires

1,445 lotes de terrenos lindos, altos, y como hasta la fecha no se han vendido

TERRENOS DE PORVENIR

Con un tramway que estará abierto á la esplotacion en dos meses, atravesando todo el pueblo. El porvenir de los pobres. El recreo de los ricos. Situacion la mejor de los alrededores de Buenos Aires.

EL PAGO SE HARA EN 3 AÑOS POR MENSUALIDADES

Entrega de los lotes, en seguida.

Se construyen casas de todos precios y al gusto de los demandantes pagaderas

¡ASOMBRENSE!! *en tres años entregandolas en un corto plazo.*

Por lo que cualquiera pague de alquiler, puede tener un lote de terreno y una casa en el corto espacio de tres años, en donde pueden habitar tan luego como esté concluida

TODO EL MUNDO SERÁ PROPIETARIO

YA NO HAY MAS POBRES

Ejemplo práctico:—Tomando un lote de terreno de á trescientos pesos m|c. por mes y una casa de á 500 pesos, resulta que por 800 pesos mensuales pueden habitar una casa cómoda y á la vuelta de tres años le pertenece terreno y casa, con un valor cien veces mayor de lo que le ha costado y habiendo hecho el pago con lo que hubiera tenido necesidad de gastar en alquiler, en donde quiera que hubiese vivido durante ese tiempo.
Hay casas desde ps. 330 por mes, hasta la suma que se quiera.
Fíjense bien en esto y aprovechen la **ocasion**—Algunos han de llegar tarde.
Lotes de 800 á 1,250 varas cuadradas. Esto no es farsa.
Aquí no hay remate ni compromiso de ninguna especie. Cada uno estudia y analiza el negocio, tomando lotes donde le convenga. Tienen tiempo para reflexionar.

Aguas riquísimas estraidas por los últimos inventos. Pozos elevatorios. Fuentes públicas. Aguas corrientes. ¡¡Gas!! Escrituras grátis.

TITULOS DE PRIMERA

Mensualidades de 300, 350, 400 y 600 pesos moneda corriente, porque los de 500 ya subieron, como dentro de pocos dias van á subir tambien los de los demas precios.

NADA DE BOMBO — TODO REALIDAD

Para planos y pormenores, al escritorio San Martin 56.

D. SOLIER Y COMPAÑIA

N. B.—Horas de despacho, desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche, en los dias de trabajo.

Los dias feriados hasta las 2 de la tarde

Todos los dias salen carruages á las 2 de la tarde del escritorio San Martin 56, para llevar los interesados al pueblo **Valentin Alsina.**

BRITO Y SMALL

DENTISTAS AMERICANOS

24 CALLE DE LAS ARTES 24

ALTOS

ENTRE RIVADAVIA Y PIEDAD

BRITO y SMALL tienen el honor de informar al respetable público Bonaerense que, habiendo llegado últimamente de Nueva York con los inventos mas modernos concernientes á su profesion, se hallan aptos para desempeñar toda operacion dentrífica bien y á precios módicos.
Su nuevo sistema para colocar dientes baratos, hermosos, útiles, durables y de apariencia natural no reconoce rival en el mundo.
Emploman dientes con oro por un método enteramente nuevo que los hace durar toda la vida.
Llaman tambien la atencion del público sobre un método de emplomaduras inventado por ellos y que ha sido esperimentado en los Estados Unidos con muy buen efecto.
Estraen dientes positivamente sin dolor, empleando el muy conocido é inofensivo Gas Oxido Nitroso.
N. B.—Su divisa es:—**Buen trabajo á precios módicos.**

No olvidar el número BRITO Y SMALL, Artes 24

ENTRE PIEDAD Y RIVADAVIA

FOTOGRAFÍA DE

FELIX POZZO

113---CALLE PIEDAD---113

EN ESTE ESTABLECIMIENTO SE HACE TODA CLASE DE RETRATOS

DESDE LA MINIATURA

Hasta el tamaño natural

¡PRECIOS MODICOS!

Retratos esmeradamente abrillantados por el infimo precio de 120 $ m|c docena.

EN LA MISMA CASA SE ENCUENTRA UNA GRAN COLECCION

a 16-p

UN JUEGO DE DORMITORIO DE NOGAL MACIZO

Cama, cómoda, mesa de noche, lavatorio, tohallero, sillas y sillon de amaca, encajonado por

2,500 pesos m|c.

El mismo juego armado, sencillo

2,850 pesos m|c.

El mismo juego, armado, lavatorio con piedra mármol

3,000 pesos moneda corriente

CASA INTRODUCTORA NORTE AMERICANA

BAILEY Y GOMEZ. Antes BATE y COMPAÑIA

76—SAN MARTIN—76

FRENTE AL BANCO ARGENTINO

REGALO

DE TIERRAS DE MUCHO VALOR

¡ATENCION!

NUEVO SISTEMA DE HACERSE RICO

Con solo 600 pesos papel

PAGANDO CIEN PESOS MENSUALES

ESPLICACION

Enemigos de la farsa y del bombo vamos á esplicar lisa y llanamente y al alcance de todos la manera de tener mucha tierra en un pueblo importante y con solo seiscientos pesos papel.

GENERAL ZAPIOLA

Tal es el nombre del pueblo que actualmente se forma sobre la estacion del mismo nombre en la linea del gran Ferro-carril del Oeste. Escusamos hablar sobre su importancia y grandeza, por que está al alcance de todos. Basta saber que está rodeado de importantísimas, ricas y comerciales poblaciones, para comprender su porvenir.
Allí, pues, ofrecemos con condiciones como nadie puede ofrecer, lindos lotes del pueblo, de 10 varas de frente por 70 de fondo por 600 pesos, pagando solo 100 pesos mensuales y con escrituras y testimonios gratis, y dando opcion á los compradores de los lotes del pueblo á los siguientes

GRANDES REGALOS

10	Suertes de chacra de 20 manzanas cada una, ó sea una área total de dos millones de varas cuadradas.
20	Suertes de chacra de 10 manzanas cada una, ó sea una área total de dos millones de varas cuadradas.
20	Idem idem de 5 manzanas cada una.
40	Idem idem de 2 1/2 idem idem idem.
125	Quintas de á una manzana.
255	Regalos que sin esponer un solo real y solamente por la gran generosidad de los vendedores, serán distribuidos en presencia de todos.

El Domingo 14 de Diciembre á las 12 en punto de la mañana, en nuestra casa Victoria 71

Para calcular la importancia de estos regalos pueden ocurrir por nuestra casa Victoria núm. 71, primer patio donde se dan planos bien esplicados, marcando la distancia y se verá que la chacra que quedá mas lejos de la estacion, está solo 18 cuadras, y esta es la que queda mas léjos, estando este terreno cortado por el camino férreo y el camino carretero.
Negocios como este no se presentan jamás y él que esta vez quiera aprovecharlo no se duerma, por que llegará tardo.
La venta será los dias de fiesta de 11 á 1 de la tarde y los dias de trabajos de 9 a 5 de la tarde, y de noche de 7 á 9. Victoria 71, primer patio. Escrituras á satisfaccion.

Por Machado, Ferrer y Compañia.

HACER BIEN, ¡¡DEJAR CHARLAR!!

EL VERDADERO, EL ÚNICO, EL INCOMPARABLE COGNAC

1848—J. H. D. Becker fils—1848

Los licores y vinos legítimos, mas equisitos en todas clases y por cajones surtidos **al gusto del comprador**, entre los cuales se recomiendan

LA GAULOISE VERDE Ó AMARILLA

Hermana nata de la Chartreuse. El vino de postre sin rival **Mombacillac**, se encuentran por *MAYOR Y MENOR* en casa de

G. B. Loubet, agente principal

153—CALLE FLORIDA—153

Como tambien en todos los almacenes por MAYOR Y MENOR, ó casas especiales que se digan ricamente surtidas.
42 s25v25o

ITINERARIO

DE LOS VAPORES

QUE SE DESPACHAN

POR LA AGENCIA

DE

Estevan D. Risso y hno.

Reconquista 19 y 19 1/2

Para Montevideo

Vapor PORTEÑA—Sale los—Mártes, Juéves y Sábados, á las 5 de la tarde.
Vapor SIL—Sale los—Domingos.

Para Santa-Fé (directamente)

Haciendo escala en todos los intermedios y entrando á la laguna de San Pedro.
Vapor PRIMER ARJENTINO
Sale los Viérnes, por el tren de las 9 45
Tren gratis para los pasajeros.

Para el Salto y escalas

El Vapor SATURNO—Sale los Domingos, á las 10 de la mañana.
El Vapor SILEX—Sale los Miércoles, á las 10 de la mañana.
El Vapor IRIS—Sale los Viérnes, á las 10 de la mañana.

Para Cuyabá y escalas

Los Paquetes de la linea del Alto Paraguay
Salen el dia 6 de cada mes.
Vapor SATURNO—Desde la fecha y hasta nuevo aviso este vapor seguirá el siguiente intinerario:
Salida de Buenos Aires para Montevideo: los Juéves á las 5 de la tarde.
Id id para los puertos del Uruguay los Domingos á las 10 de la mañana.
Todos estos vapores reciben pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete, al precio de las tarifas vigentes, y para mas pormenores ocúrrase á sus ajentes—

Esteban D. Risso y hno.
Reconquista 99 y 99 1/2.

Felipe Rivas Maestro de albañilería, ofrece sus servicios en cualquier construccion de casas que se le encomienda, ya sea á la española ó la italiana, francesa ó inglesa, las personas que lo ocupen quedarán satisfechas de sus trabajos, ocúrrase Salta número 392, casa de altos, entre San Juan y Cochabamba. o22 p.

Municipalidad de la Ciudad

LICITACION

El Consejo de Gobierno, llama á licitacion verbal para adoquinar la calle de Callao desde su arranque en el Paseo de Julio hasta la calle de Rivadavia, la calle de Entre-Rios hasta la calle de Caceros y la calle de Caceros hasta unirla con la calle Defensa al Este y corrales de abasto al Oeste.
Los propietarios con frente á dichas calles pagarán 30 $ m|c por vara cuadrada del adoquinado que corresponda á sus respectivos frentes en toda su estension, y hasta la mitad de aquella, de conformidad á lo que prescribe la ordenanza respectiva y á la ley de 26 de Agosto de 1859, una vez concluida cada cuadra.
Los adoquines serán de la Banda Oriental y labrados cuando menos por dos de sus caras.
Deberá hacerse el adoquinado de primera calidad, siendo el techo de 15 centímetros de escombro con 5 centímetros de arena de la Banda Oriental, los adoquines que se emplearen serán de dimensiones uniformes y que dén 33 á 38 por vara cuadrada.
El ingeniero municipal dará los niveles, pero todos los gastos de desmontes y terraplenes serán por cuenta del contratista.
La Municipalidad hará el pago de la parte que le corresponde en letras á 3, 6, 9 y 12 meses de plazo abonando un interés de 2 p.% mas alto que lo que cobrase el Banco de la Provincia, siempre que no prefiriese hacer los pagos al contado, afectando á este servicio tres millones anualmente de la partida que figura en el presupuesto municipal para empedrados públicos.
El contratista deberá empezar los trabajos dentro del término de 90 dias de aprobado el contrato, determinado el Presidente de la Municipalidad si lo tiene por conveniente las calles en que ha de hacerse y tener listas, cuando medos 10 cuadras dentro de los tres meses subsiguientes, debiendo quedar concluido dentro del término de 30 meses.
Si algun contratista se obligara ó realizara el adoquinado en menos del término fijado, la Municipalidad se reserva al derecho de no hacer el pago de la parte que le corresponda sino gradualmente y de acuerdo con el artículo 5.°, debiendo solamente abonar el interés mensual estipulado en el art. 5.° por la parte no pagada hasta su completa chancelacion.
La municipalidad se recibirá del empedrado cada vez que el contratista esté dispuesto á entregarlo por no menos de fracciones de 2 cuadras.
La garantía por conservacion por parte del empresario durará por 2 años y presentará fiador á todos los efectos de la licitacion y del contrato. La licitacion se hará ante el Consejo de Gobierno el dia 26 del corriente á las 2 de la tarde.
La municipalidad se reserva el derecho de desechar todas las propuestas si así le conviniere.—Buenos Aires, Noviembre 1.° de 1873.

EMILIO J. BUNGE.
B. Llorente.
Secretario.

d 1.° v26.

ASOCIACION A. DE ILUMINACION A GAS

Los señores accionistas pueden concurrir al escritorio de la Compañia, calle Victoria número 271, desde el dia 12 del presente mes, de 11 á 3 de la tarde á fin de recibir el dividendo que les corresponde. Buenos Aires, Diciembre 1.° de 1873

117 d1v10

La revolucion de Lima

Por D. Héctor Florencio Varela

Un tomo ricamente encuaderno y con muchas láminas. Se vende en la imprenta de *La Tribuna*, á 30 pesos moneda corriente. 30v30

EL MATRERO

LUCIANO SANTOS

Y SUS IMPRESIONES AMOROSAS

PROSECUCION

DE LOS TRES GAUCHOS ORIENTALES

POR

ANTONIO D. LUSSICH

FOLLETO

EN VERSO GAUCHO

DE 128 PÁGINAS

CONTENIENDO

Las materias siguientes:

La Inscripcion electoral en la República Oriental—La abstencion del partido Nacional—Muertos apareciendo para votar—El fraude en Canelones—El Escrutinio—Las Elecciones—Polémica Gomez y Ramirez—Deuda Castro Reconocida—Interesante discurso del Juez Marcial—Los buenos patriotas—Instalacion del Club Juventud—Corrida del General Borjes por Saavedra—El prolífico Juez Manuel Rovira—Muñoz—Ellauri—Gomenzoro y Varela—Estanislao Camino el de los **90,000**—Los traidores—Polémica Bustamante y Herrera—Consejos á Ellauri y Biografia de Luciano Santos con sus impresiones amorosas—etc. etc.

Se vende en las principales librerias

PRECIO

20 PESOS

Brun Bertin Pintor y decorador tiene el honor de poner en conocimiento del público que ha abierto su establecimiento de pintor y decorador situado calle de Moreno, frente á la estacion del Tramway Nacional. Todos los trabajos que le sean confiados serán desempeñados á la mayor brevedad, quedando al mismo tiempo las personas, satisfechas de su trabajo. o21-pm.

Nicolas **ZOLEZZI**, Balanceador y rematador público, calle del Perú número 129 frente al Tribunal de Comercio, de 12 á de 2 la tarde. pem.

¿Quién se interesa Por la compra de una casa calle de Venezuela, á la altura de la de Entre-Rios, 9 1/4 varas de frente por 60 de fondo, 5 piezas, árboles frutales, maderas duras y pisos de tabla, en la cantidad de 160,000 pesos mjc.; y otras casas desde el precio de 60,000 ps. mjc. para arriba? Es por liquidacion de negocio, ocurrir Lorea número 239. n28v2d

Se venden Vidrieras, pudiendo servir para fotógrafos ó instrumentos fotográficos, Buen Orden 100. n28v3d.

Se desea saber El paradero del jóven de edad de 11 años Bautista Branchi, venido en el vapor Italo Platense el 18 del corriente, la persona que dé noticias de él en la calle de Victoria y Chacabuco será gratificada. n28-v3d.

Se compran Toda clase de libros en español, frances, ingles, italiano, alemad, portugues, latin, griego etc. Potosí 103. 116 n29v5

Se previene A las familias de los señores Garcia, Dalgai, Ginogio, y los que tuvieron deudos en la bóveda de la finada señora Doña Angela Arredondo de Puyrredon, tengan á bien sacarlos en el término de un mes, á contar desde la fecha; porque de lo contrario, se pasará al depósito general, por tener absoluta necesidad de refaccionar dicha bóveda. n22v22d

Joseph Charlier Ha transferido su domicilio á la calle de Entre-Rios número 118, entre Belgrano y Moreno. Las personas afligidas de dolores reumáticos y que viven fuera de la provincia de Buenos Aires, como Montevideo, Rio Janeiro ó ultramar pueden pedirlo su nuevo modo de tratamiento, **500 curas** en años tres son la mejor garantia de su eficacidad. 61v31

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salvador Maria del Carril, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. Eugenio Cruz y Da. Juana Saya, ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias comparezcan á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1873.—Gregorio Ruiz, Escribano Público y Secretario. 101-n12v12d

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Beláustegui, ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Ana Maglio de Peralta, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacacion comparezcan por ante su Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 29 de 1873.—Manuel A. Victorica—Escribano Secretario. 118-d 1.° v30.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Beláustegui, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por finamiento de Don Hilario Mayson, para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan ante su señoria por conducto del escribano secretario que suscribe, á deducir sus derechos. Buenos Aires, Nobiembre 13 de 1873.—Faustino Miñones. 114 n28v30d

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por finamiento intestado de Eloisa Yago, para que en el término de 30 dias contados desde la fecha, comparezcan ante su señoria por conducto del escribano que suscribe Defensa núm. 74 á deducir sus acciones.—Buenos Aires, Octubre 15 de 1873.—Faustino Miñones. n25v25d

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á bienes quedados por muerte de Doña Juana Acosta de Garay, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias, comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del secretario que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Noviembre 13 de 1873.—Félix Sagasta. 108-n21v21d.

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama, y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Agustin Llambi, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Noviembre 19 de 1873—Félix Sagasta. 107-n20-v20d.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Amancio Pardo, se cita y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de la sucecion de D. Juan Guidobmo, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Noviembre 17 de 1873—Leandro M. Gonzalez, Escribano Secretario. n18-v18d

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se considerén con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Luisa Serna ya sean como herederos, acreedores ó legatarios se presenten ante el Juzgado de S. S. y oficina del que firma á estar á derecho en esta testamentaria, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Mayo 10 de 1873. Oficina Perú 78—Mariano Andrade, Escribano Público. n18-v18d.

El Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Beláustegui, ha ordenado se cite por medio del presente, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Magdalena Avellaneda, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término 30 dias contados desde este publicacion, comparezcan por ante su juzgado y oficina del secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Ndviembre 13 de 1873—Manuel A. Victorica, escribano público. n18v18d

De órden del Dr. D. Miguel Garcia Fernandez Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, se cita por el término de treinta dias á los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Juan Sagnecoetche, á fin de que comparezcan por su Juzgado y por intermedio del escribano secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento. Buenos Aires, Octubre 31 de 1873—Pardo. n3v3d

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salvador Maria del Carril, ha dispuesto se cite á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Gerardo Ferrari, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y oficina de D. Máximo Luzuriaga, donde se haya adscripto el que firma, á efecto de hacer valer sus acciones en forma, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Octubre 31 de 1873—Cárlos M. Perez, escribano público, Victoria 108, n3v3d